



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
UNIDAD DE POSGRADO INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO  
PROGRAMA MAESTRÍA EN DOCENCIA Y GERENCIA EN  
EDUCACIÓN SUPERIOR**

**TEMA:  
COMPETENCIAS FRENTE A CAPACIDADES  
PROFESIONALES DE TECNÓLOGOS EN LA CARRERA  
SEGURIDAD INTEGRAL DEL CENTRO TECNOLÓGICO  
NAVAL. PROPUESTA DE UN PLAN DE CAPACITACIÓN  
CONTINÚA EN SEGURIDAD INTEGRAL 2014.**

Tesis de grado que se presenta como requisito para optar por  
el grado académico de Magister en Docencia y Gerencia en  
Educación Superior

**Autor**

Héctor Salomón Romero Romero

**Tutor**

Ing. Billy Andrade Garcia, MBA.

Guayaquil, Marzo 2014



<b>REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	
<b>FICHA DE REGISTRO DE TESIS</b>	
<b>TÍTULO Y SUBTÍTULO:</b> COMPETENCIAS FRENTE A CAPACIDADES PROFESIONALES DE TECNÓLOGOS EN LA CARRERA SEGURIDAD INTEGRAL DEL CENTRO TECNOLÓGICO NAVAL. PROPUESTA DE UN PLAN DE CAPACITACIÓN CONTINÚA EN SEGURIDAD INTEGRAL 2014.	
<b>AUTOR:</b> AB. HÉCTOR SALOMÓN ROMERO ROMERO	<b>TUTOR:</b> ING. BILLY ROBERTO ANDRADE GARCÍA, MBA.
	<b>REVISORES:</b> ECON. WASHINGTON AGUIRRE GARCÍA
<b>INSTITUCIÓN:</b> UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	<b>FACULTAD:</b> UNIDAD DE POSTGRADO INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
<b>CARRERA:</b> PROGRAMA MAESTRÍA EN DOCENCIA Y GERENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR	
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b> MARZO – 2014	<b>No. DE PÁGS:</b> 114
<b>TÍTULO OBTENIDO:</b> ABOGADO.	
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b> EDUCACIÓN, ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, GERENCIA EDUCATIVA.	
<b>PALABRAS CLAVE:</b> COMPETENCIAS, SEGURIDAD INTEGRAL, CAPACITACIÓN CONTINUA	
<b>RESUMEN:</b> El Instituto Tecnológico Superior “Centro Tecnológico Naval” (CETNAV), desde el año 2010 ha graduado técnicos en seguridad integral bajo la aprobación del antiguo Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP); actualmente, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), obliga a los profesionales cuyas carreras comprometan la seguridad de los ciudadanos ecuatorianos a validar sus títulos mediante un examen de habilitación. Se prevé que para el año 2014 todos los técnicos en seguridad integral incorporados en el CETNAV, deberán dar estos exámenes y por lo tanto, es importante que los profesionales reciban una capacitación específica en temas de seguridad para cumplir con el requisito de la LOES, además, de actualizar sus conocimientos y técnicas en materia de seguridad, que refleje las competencias profesionales al momento de intervención directa en los temas de seguridad. La modalidad de investigación es documental, por el nivel es exploratoria y descriptiva. El objeto de estudio fue los egresados de la Carrera Seguridad Integral y los Jefes de Repartos Navales en donde estos profesionales se encuentran actualmente laborando, al final la propuesta converge en cuatro cursos de capacitación. Los beneficiarios directos de esta propuesta serán los profesionales en seguridad integral. Los beneficiarios indirectos serán en primer lugar los ciudadanos que recurren a los militares de la Armada del Ecuador como sujetos de protección, finalmente el cuerpo académico del CETNAV por brindar a la comunidad un personal altamente calificado.	
<b>No. DE REGISTRO</b> (en base de datos):	<b>No. DE CLASIFICACIÓN:</b>
<b>DIRECCIÓN URL</b> (Tesis en la web):	
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES</b>	Teléfono: 099-753-3335 E-mail: hectorromeroromero@yahoo.com
<b>CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:</b>	Nombre: Unidad de Postgrado Investigación y Desarrollo
	Teléfono: 2325530-38 Ext. 114
	E-mail:

## CERTIFICADO DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Programa de Maestría en Docencia y Gerencia en Educación Superior, nombrado por la Director General de la Unidad de Postgrado, Investigación y Desarrollo de la Universidad de Guayaquil.

### **CERTIFICO:**

Que he analizado la Tesis presentado por: **AB. HÉCTOR SALOMÓN ROMERO ROMERO**, como requisito previo para optar por el grado de Magister en Docencia y Gerencia en Educación Superior, cuyo tema es:

**COMPETENCIAS FRENTE A CAPACIDADES PROFESIONALES DE TECNÓLOGOS EN LA CARRERA SEGURIDAD INTEGRAL DEL CENTRO TECNOLÓGICO NAVAL. PROPUESTA DE UN PLAN DE CAPACITACIÓN CONTINÚA EN SEGURIDAD INTEGRAL 2014.**

La cual cumple con los requisitos académicos, científicos y formales que demanda el reglamento de postgrado.

Tutor \_\_\_\_\_

**Ing. Billy R. Andrade García, MBA.**  
C.C. 0913624581

**Guayaquil, Marzo del 2014**

## CERTIFICACIÓN DE REDACCIÓN Y ESTILO

Yo, Magister América Meza Bajaña, con el registro del SENESCYT No. 1006-14-86044621, certifico que he revisado la redacción, estilo y ortografía de la tesis de grado elaborada por el señor **Ab. Héctor Salomón Romero Romero**, con cédula de identidad No. 0905890927, previo a la obtención del título de **Magister en Docencia y Gerencia en Educación Superior**, cuyo tema es: “Competencias frente a capacidades profesionales de tecnólogos en la carrera seguridad integral del Centro Tecnológico Naval. Propuesta de un plan de capacitación continua en seguridad integral 2014”.

Trabajo de investigación que ha sido escrito de acuerdo a las normas ortográficas y de sintaxis vigentes.

---

Lcda. América Meza B.  
C.C. # 0912917168  
No. de registro: 1006-14-86044621  
Número de teléf. fijo y celular: 042210107 / 0985081214  
Correo: americamezab@hotmail.com

## **AUTORÍA**

Los pensamientos, ideas, opiniones, interpretaciones, conclusiones y recomendaciones, así como la información obtenida en este trabajo de investigación, son de exclusiva responsabilidad del autor.

Debo manifestar además que éste trabajo de grado no ha sido presentado para optar por ningún otro título o grado anteriormente.

Atentamente,

Romero Romero Héctor Salomón  
C.C.: 0905890927

## DEDICATORIA

A Paquita, novia, esposa e inspiradora de mis acciones, por el apoyo sempiterno para la conclusión de esta etapa académica en mi carrera profesional.

## **AGRADECIMIENTO**

A mi amado Padre Celestial, Dios, tal como yo lo concibo, por la indulgencia sabiduría otorgada, para adquirir fortaleza e inspirarme para la realización de este trabajo investigativo, por su misericordia para darme salud durante este periodo de estudios.

A mis amados hijos, por el poder perseverante que me motivó para trazar la derrota hacia el puerto de culminación de esta maestría.

Y una especial consideración al MSc. Billy Andrade García, por su colaboración constante y apoyo en la supervisión y guía de este proyecto académico.

## ÍNDICE GENERAL

CARÁTULA .....	i
Repositorio Nacional En Ciencia Y Tecnología .....	.ii
Certificado del tutor .....	iii
Certificación de redacción y estilo.....	iv
Autoría .....	v
Dedicatoria.....	vi
Agradecimiento .....	vii
Índice General.....	viii
Índice De Gráficos .....	xi
Índice De Tablas .....	xiii
Resumen .....	xiv
Summary .....	xv
Introducción .....	1
<b>Capítulo I .....</b>	<b>3</b>
Planteamiento del problema .....	3
Ubicación del problema en un contexto.....	3
Situación conflicto.....	4
Causas del problema. consecuencias .....	4
Delimitación del problema .....	5
Hipótesis.....	6
Variable independiente del problema .....	6
Variable dependiente del problema .....	6
Variable dependiente del problema .....	6
Definición del problema .....	6
Formulación del problema .....	7
Evaluación del problema:.....	7
Objetivos de la investigación .....	9
Objetivos generales .....	9
Objetivos específicos .....	10
Justificación e importancia de la investigación.....	11
Utilidad práctica de la investigación .....	12
¿Quiénes serán los beneficiarios? .....	12
<b>Capítulo II.....</b>	<b>13</b>
Marco teórico .....	13
Antecedentes de estudio .....	13
Perfil profesional del tecnólogo en seguridad integral .....	15
Competencia principales por desarrollar .....	15
Escenarios de actuación .....	16
Ocupaciones profesionales .....	16
Fundamentación teórica .....	18

Definición de competencias.....	18
Definición de competencia profesional .....	18
Educación continua para formar competencias .....	20
Fundamentación legal .....	21
Preguntas de la investigación .....	13
Hipótesis.....	24
Variables de investigación .....	24
Variable independiente del problema: .....	24
Variable independiente del problema: .....	24
Variable independiente del problema: .....	24
Definiciones conceptuales .....	25
Competencia laboral capacidad productiva .....	27
Definición de Competencia laboral .....	27
Definición de Competencia profesional .....	2427
<b>Capítulo III.....</b>	<b>28</b>
Metodología .....	28
Diseño de la investigación .....	28
Población y muestra .....	29
Población.....	29
Muestra.....	30
Instrumentos de la investigación.....	31
Operacionalización de las Variables .....	334
Procedimientos de la investigación.....	37
Recolección de la información.....	38
Procesamiento y análisis de datos .....	38
<b>Capítulo IV .....</b>	<b>39</b>
Análisis e interpretación de los resultados.....	6439
Resultados de la encuesta realizada a jefes de repartos.....	6439
Resultados de la encuesta realizada a egresados.....	6547
Respuesta a las preguntas de la investigación .....	6657
La prueba de hipótesis .....	7359
Conclusiones y recomendaciones .....	7360
Conclusiones .....	7560
Recomendaciones.....	7661
Criterio para elaborar la propuesta .....	9062
<b>Capítulo IV .....</b>	<b>64</b>
LA PROPUESTA .....	64
Justificación .....	64
Diagnóstico.....	65
Fundamentación teórica de la propuesta.....	66
Seguridad ciudadana.....	66
Autoridad del Estado .....	669
Seguridad a personas VIP.....	6671

Objetivos de la propuesta .....	73
Objetivo general .....	73
Objetivos específicos.....	73
Factibilidad de la propuesta .....	73
Factibilidad Financiera.....	73
Factibilidad legal .....	734
Factibilidad técnica .....	735
Factibilidad comercial .....	735
Ubicación sectorial y física .....	75
Descripción de la propuesta .....	76
Beneficiarios .....	767
Impacto.....	767
Plan general del curso .....	767
Horario.....	768
Información de los cursos.....	768
Seguridad ciudadana.....	768
Seguridad a personas VIP .....	7681
Técnica de combate en tierra .....	7683
Técnica de patrulla .....	7685
Técnica de combate en Mar .....	876
Referencias bibliográficas .....	90
ANEXOS.....	92

**ÍNDICE DE CUADROS**

CUADRO 1	
Causas y consecuencias del problema.....	904
CUADRO 2	
Opciones profesionales .....	9016
CUADRO 3	
Distribución de la población .....	9029
CUADRO 4	
Distribución de la muestra .....	9030
CUADRO 5	
Matriz de operacionalización de variables .....	9034
CUADRO 6	
Datos de la institución .....	9076

## ÍNDICE DE TABLA

Tabla 1: Frecuencias del Tiempo bajo mando de jefes.....	39
Tabla 2: Frecuencias Capacidad para resolver problemas.....	40
Tabla 3: Frecuencias de Compromiso para resolver problemas.....	41
Tabla 4: Frecuencias de Seguridad Ciudadana .....	42
Tabla 5: Frecuencias de seguridad de personas VIP .....	43
Tabla 6: Frecuencias de combate en tierra.....	44
Tabla 7: Frecuencias de técnicas de Patrulla .....	45
Tabla 8: Frecuencias de combate en el Mar .....	46
Tabla 9: Distribución de grados de los egresados .....	47
Tabla 10: Distribución de edades de los egresados .....	48
Tabla 11: Frecuencias de cargos desempeñados .....	49
Tabla 12: Distribución de experiencia laboral de egresados.....	50
Tabla 13: Distribución de área laboral .....	51
Tabla 14: Frecuencias de necesidad de capacitarse .....	52
Tabla 15: Distribución de preferencias de horarios.....	53
Tabla 16: Distribución de preferencias de modalidad .....	54
Tabla 17: Frecuencias de necesidad de capacitarse en seguridad .....	55
Tabla 18: Distribución de disposición de pago.....	56
Tabla 19 Estimación de la demanda de ingreso .....	63
Tabla 20 Estimación de la demanda de ingreso .....	74
Tabla 21 Plan Anual del Curso .....	77
Tabla 22 Oferta de horario .....	78

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Frecuencias del Tiempo bajo mando de jefes .....	39
Gráfico 2: Frecuencias Capacidad para resolver problemas .....	40
Gráfico 3: Frecuencias de Compromiso para resolver problemas .....	41
Gráfico 4: Frecuencias de Seguridad Ciudadana .....	42
Gráfico 5: Frecuencias de seguridad de personas VIP .....	43
Gráfico 6: Frecuencias de combate en tierra .....	44
Gráfico 7: Frecuencias de técnicas de Patrulla.....	45
Gráfico 8: Frecuencias de combate en el Mar .....	46
Gráfico 9: Distribución de GRADOS de los egresados .....	47
Gráfico 10: Distribución de EDADES de los egresados .....	48
Gráfico 11: Frecuencias de cargos desempeñados.....	49
Gráfico 12: Distribución de experiencia laboral de egresados .....	50
Gráfico 13: Distribución de área laboral.....	51
Gráfico 14: Frecuencias de necesidad de capacitarse .....	52
Gráfico 15: Distribución de preferencias de horarios .....	53
Gráfico 16: Distribución de preferencias de modalidad.....	54
Gráfico 17: Frecuencias de necesidad de capacitarse en seguridad.....	55
Gráfico 18: Distribución de disposición de pago .....	56

## COMPETENCIAS FRENTE A CAPACIDADES PROFESIONALES DE TECNÓLOGOS EN LA CARRERA SEGURIDAD INTEGRAL DEL CENTRO TECNOLÓGICO NAVAL. PROPUESTA DE UN PLAN DE CAPACITACIÓN CONTINÚA EN SEGURIDAD INTEGRAL 2014.

**Autor:** Ab. Héctor Salomón Romero Romero

**Tutor:** Ing. Billy Andrade García, MBA.

### RESUMEN

El Instituto Tecnológico Superior “Centro Tecnológico Naval” (CETNAV), desde el año 2010 ha graduado técnicos en seguridad integral bajo la aprobación del antiguo Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP); actualmente, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), obliga a los profesionales cuyas carreras comprometan la seguridad de los ciudadanos ecuatorianos a validar sus títulos mediante un examen de habilitación. Se prevé que para el año 2014 todos los técnicos en seguridad integral incorporados en el CETNAV, deberán dar estos exámenes y por lo tanto, es importante que los profesionales reciban una capacitación específica en temas de seguridad para cumplir con el requisito de la LOES, además, de actualizar sus conocimientos y técnicas en materia de seguridad, que refleje las competencias profesionales al momento de intervención directa en los temas de seguridad. La modalidad de investigación es documental, por el nivel es exploratoria y descriptiva. El objeto de estudio fue los egresados de la Carrera Seguridad Integral y los Jefes de Repartos Navales en donde estos profesionales se encuentran actualmente laborando, al final la propuesta converge en cuatro cursos de capacitación. Los beneficiarios directos de esta propuesta serán los profesionales en seguridad integral. Los beneficiarios indirectos serán en primer lugar los ciudadanos que recurren a los militares de la Armada del Ecuador como sujetos de protección, finalmente el cuerpo académico del CETNAV por brindar a la comunidad un personal altamente calificado.

Palabra claves: Capacitación, Profesional, Seguridad integral, Competencias.

**POWERS AGAINST PROFESSIONAL SKILLS OF TECHNOLOGISTS IN COMPREHENSIVE CAREER NAVAL SAFETY TECHNOLOGY CENTRE. PROPOSAL OF A CONTINUOUS TRAINING PLAN IN COMPREHENSIVE SECURITY 2014.**

**Author :** Hector Romero Romero Solomon, Lr.

**Tutor:** Billy Andrade García, MSc.

**SUMMARY**

The Higher Technological Institute " Naval Technology Center " ( CETNAV ) , since 2010 has graduated technicians comprehensive security under the approval of the former National Council for Higher Education ( CONESUP ), currently the Law on Higher Education ( LOES ) requires professionals whose careers endanger the safety of Ecuadorian citizens to validate their degrees through a qualifying examination . It is expected that by 2014, all incorporated comprehensive safety technicians in CETNAV must take these exams and therefore, it is important that professionals receive specific training in security to meet the requirement of LOES also, to update their knowledge and skills in safety, reflecting skills when direct intervention in security matters. The method of research is documentary; the level is exploratory and descriptive. The object of study was the graduates of the School Integrated Security and Heads of Naval Casts where these professionals are currently working in the end the proposal converges in four training courses. The direct beneficiaries of this proposal will be integrated security professionals. Indirect beneficiaries will first citizens who resort to military Armed Ecuador as subjects protection finally CETNAV academic body by providing the community with a highly qualified staff.

Key Word: Training, Professional, Comprehensive, security, Skills .

## INTRODUCCIÓN

El Instituto Tecnológico Superior “Centro Tecnológico Naval” (CETNAV), es una institución de educación superior avalada por el Ministerio de Educación desde 1999, por el CONESUP desde el 2001 y actualmente por el SENESCYT que tiene como misión “Preparar profesionales altamente capacitados, en las distintas especializaciones tecnológicas, con espíritu crítico, en constante búsqueda de la excelencia, a través de la investigación científico-técnica y la consecución de logros con ética profesional, contribuyendo así al desarrollo del país”. (Instituto Tecnológico Superior: 1999)

Entre las carreras que ofrece el “Centro Tecnológico Naval” (CETNAV), se encuentran las tecnologías en Administración, Informática, Electricidad, Electrónica, Mecánica, Ciencias Navales, Contaduría y Abastecimiento. A partir del año 2009, se obtuvo la aprobación para la tecnología en Seguridad Integral, el cual tiene como objetivo formar profesionales en áreas específicas de seguridad que den soporte a personas, instituciones, comunidades y al estado.

Actualmente, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), en su artículo 103 menciona la obligatoriedad de evaluar las capacidades de los futuros profesionales en el último periodo antes de egresar; y en el artículo 104 menciona la obligación que tienen los profesionales de validar sus títulos mediante un examen de habilitación para el ejercicio profesional ante el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), en coordinación con la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología e Innovación (SENESCYT), en aquellas carreras que pudieran comprometer la seguridad de la ciudadanía, y la Tecnología en Seguridad Integral del CETNAV se encuentra inmersa en esta última mención de la ley.

Para poder desarrollar un instrumento que sirva de examen de habilitación es necesario desplegar todas las competencias específicas de los profesionales Tecnólogos en Seguridad Integral y analizar el nivel de satisfacción o desempeño profesional de los mismos en el ambiente laboral, es decir analizar la concordancia de sus competencias o perfil profesional de salida frente al desempeño laboral que poseen.

Esta investigación pretende mostrar que tipo de habilidades y destrezas deben desarrollar los profesionales en seguridad integral para lograr la excelencia, además de cumplir y aprobar el examen de habilitación, para lograr estos objetivos, es necesario que se realicen cursos específicos de actualización en Seguridad Integral.

En el capítulo I, se presenta el planteamiento del problema, con sus causas y consecuencias. Así como los objetivos: generales y específicos de la investigación, así como la justificación e importancia del tema.

En el capítulo II, se realiza el Marco Teórico, en este capítulo se sustenta de forma bibliográfica el criterio de los diferentes autores con respecto a la problemática planteada, aquí se presentan las argumentaciones e investigaciones que sustenta esta investigación.

El capítulo III, trata sobre el Diseño Metodológico, en este capítulo se encuentra desarrollado el tipo de investigación, las variables según su dependencia, población, muestra, Instrumentos de evaluación, en el capítulo IV se aborda el análisis y la interpretación de los resultados de la encuesta realizada, en los que se evidencian los procedimientos estadísticos utilizados en correspondencia de la investigación.

Finalmente, el capítulo IV en este se desarrolla la propuesta, que es el plan de capacitación continua en seguridad integral.

## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Competencias frente a capacidades profesionales de Tecnólogos en la carrera Seguridad Integral del Centro Tecnológico Naval. Propuesta de un plan de capacitación continua en seguridad integral 2014.

#### **Ubicación del problema en un contexto**

Las competencias laborales fueron propuestas y asumidas por la Organización Mundial del Trabajo (OIT) estas están entendidas como el conjunto de habilidades, destrezas, actitud y conocimiento que una persona debe poseer para desarrollar alguna actividad en este caso en el ámbito de la profesión, de tal forma que contribuya al bien común y al desarrollo de la sociedad. Uno de los conceptos más básico de competencia es el de saber hacer en contexto, esto quiere decir que el saber hacer implica un desempeño puntual.

El Instituto Tecnológico Superior Centro Tecnológico Naval, se encuentra ubicado en la ciudad de Guayaquil, posee más de 200 graduados de Técnicos en Seguridad Integral desde el año 2011. Actualmente, sus profesionales se encuentran trabajando en repartos de la Armada del Ecuador ocupando plazas orgánicas para infantes de marina con el grado de marineros o cabos, estas plazas se encuentran en diferentes ciudades como en Guayaquil, Santa Elena, Manta, Esmeraldas, Machala, Quito, en la frontera norte con Colombia, frontera sur con Perú y Galápagos; además de esto los infantes de marina en Guayaquil, brindan soporte a la seguridad nacional en trabajo conjunto con la policía y la Comisión de

Tránsito del Ecuador, realizando patrullajes, operativos y en caso de emergencias actúan como fuerza de combate antidelictual.

### Situación Conflicto

El conflicto que se presenta en los profesionales en seguridad integral es el de desarrollar competencia profesionales que les permita aprobar el examen de habilitación profesional que les permita estar aptos para servir como apoyo en tema de seguridad.

## CUADRO No. 1

### Causas y consecuencias del problema

Causas	Consecuencias
Malla curricular de la carrera descontextualizada	No poseer competencias profesionales acorde a las necesidades de la comunidad.
Despreocupación personal para la capacitación en temas de seguridad.	No estar habilitado para ejercer por lo tanto se puede reprobar el examen de habilitación
Haber estudiado temas de seguridad descontextualizados a la demanda de la sociedad actual.	No tener un buen desempeño en su profesión.
Insuficiente capacitación en temas de seguridad.	No cumple con las expectativas de la ciudadanía.
El perfil profesional de salida no corresponde a los requerimientos de la carrera.	No cumple con los requerimientos profesionales.
El currículo de la carrera no permite el desarrollo de competencia profesional en materia de seguridad.	No cumple con las capacidades del perfil mínimo de salida de la carrera.
Insuficiente incorporación en la metodología del desarrollo de competencias profesionales seguridad integral	Conocimientos de técnicas discontinuadas de seguridad.
La oferta de cursos en temas de seguridad por instituciones formales.	Poca existencia de cursos en seguridad.
Asignaturas que oriente al desarrollo de capacidades profesionales.	Insuficiente capacitación en temas de seguridad.

Insuficiente capacitación en temas de seguridad.	Instituciones formales en temas de	de	Insuficiente capacitación formal en temas de seguridad	Instituciones de	de
--	------------------------------------	----	--	------------------	----

Elaborado por: Héctor Salomón Romero Romero

## Delimitación del Problema

- Tiempo:** Mayo – diciembre 2014.
- Espacio:** Instituto Tecnológico Superior “Centro Tecnológico Naval”.
- Campo:** Educación Superior.
- Área:** Competencias profesionales.
- Aspecto:** Académico - Administrativo.
- Tema:** Competencias frente a capacidades profesionales de tecnólogos en la carrera seguridad integral del Centro Tecnológico Naval. Propuesta de un plan de capacitación continua en seguridad integral 2014.

### Problema:

- La inconsistencia de las competencias profesionales en el currículo con relación al tema de la seguridad integral.
- Se desconoce si las competencias de salida de los profesionales en seguridad integral satisface la demanda laboral.
- El incumplimiento de la nueva reglamentación de la Ley Orgánica de Educación para capacitación en temas de actualización a los profesionales en educación superior necesaria para habilitar sus títulos.
- Insuficiente capacitación en cursos con temas especializados en seguridad integral en el Centro Tecnológico Naval.
- Se desconoce el nivel de conocimientos en seguridad integral de los profesionales al culminar la carrera.
- No existen cursos de actualización en temas de seguridad integral.

**Población:** Son los profesionales egresados de la carrera Tecnología en Seguridad Integral del Instituto Tecnológico Superior “Centro Tecnológico Naval” periodos 2010 – 2012.

### **Hipótesis**

Si se implementa competencias profesionales de salida en los Centro Tecnológico Naval, esto demostrará las capacidades en el ejercicio profesional en seguridad integral de los tecnólogos de la institución. .

#### **Variable Independiente del problema:**

Competencias profesionales de salida de los Tecnólogos en Seguridad Integral.

#### **Variable Dependiente del Problema 1:**

Capacidades demostradas en el ejercicio profesional de los Tecnólogos en la carrera seguridad integral del Centro Tecnológico Naval

#### **Variable Dependiente del Problema 2:**

Propuesta de un Plan de Capacitación Continua en Seguridad Integral.

### **Definición del problema**

El desarrollo de competencias profesionales es una necesidad prioritaria para las instituciones de educación superior, ya que el ejercicio y la aplicación de las competencias le permiten a la persona desempeñar cualquier tipo de función para la que se ha capacitado. En el Ecuador, el nuevo marco legal y el Régimen Académico, reglamenta la orientación pedagógica y metodológica que tienen que llevar las Instituciones de Educación Superior.

El Instituto Tecnológico Superior “Centro Tecnológico Naval”, al ofrecer graduados de Tecnólogos en Seguridad Integral, se ve en la obligación de acuerdo a las nuevas disposiciones de la Ley Orgánica de Educación Superior que sus profesionales y egresados aprueben el examen de habilitación, esta es otra de las razones por la cual se hace necesario incorporar en el currículo de formación las competencias profesionales habilitantes que permitan que sus estudiantes puedan aprobar dicho examen. De tal forma que la capacitación profesional en competencias se vuelve una necesidad prioritaria, por ello, se recomienda establecer un plan de capacitación que soporte la necesidad de plantear cursos de actualización en dichos temas. Esto es una propuesta de un Plan de Capacitación continua en Seguridad Integral

### **Formulación del problema**

¿Cómo la implementación de las competencias profesionales de salida, demostrará las capacidades en el ejercicio profesional en seguridad integral de los tecnólogos del Centro Tecnológico Naval?

### **Evaluación del Problema:**

- 1. Trascendencia científica.-** Esta investigación podría trascender a nuevas investigaciones en las otras carreras que ofrece el CETNAV o para otros Tecnológicos que ofrezcan carreras similares.
- 2. Factibilidad.-** El Instituto Tecnológico Superior CETNAV cuenta con un personal altamente calificado, con la disposición del personal administrativo que está dispuesto a intervenir en los procesos de cambios, con una muy buena infraestructura a saber: 16 aulas en sus instalaciones en Guayaquil con capacidad para 40 estudiantes en cada una, esto representa que la cantidad máxima de estudiantes sería de 640, al año trabaja con 450 estudiantes

aproximadamente entre todos los diferentes cursos de los diferentes semestres de la Tecnología.

3. **Relevante.-** Al Instituto le es de vital importancia mantener activo su permiso para continuar profesionalizando al personal de la Armada del Ecuador al otorgarles el título de Tecnólogo en Seguridad Integral; además de, mantener su estándar de calidad y prestigio institucional por medio de la capacitación continua.
4. **Concreto.-** Se analizarán las competencias profesionales que los estudiantes y profesionales del Instituto Superior Naval necesitan para estar muy bien capacitados en temas de Seguridad Integral.
5. **Pertinente.-** Dada la obligatoriedad legal de que todo profesional tiene que aprobar el examen de habilitación, este proyecto es pertinente en estos momentos que se cuenta con 3 promociones de graduados y que el SENESCYT está a poco tiempo de iniciar el proceso de evaluación a los profesionales graduados.
6. **Corresponde a la Práctica Social.-** Los Infantes de Marina que han recibido el título de Tecnólogos en Seguridad Integral son aquellos que realizan operaciones a favor a la seguridad nacional de manera directa o indirecta en beneficio de toda la sociedad ecuatoriana.
7. **Beneficiarios.-** Directamente los beneficiarios serán los Infantes de Marina profesionales graduados como Tecnólogos en Seguridad Integral entre los años 2010 y 2012 pues estarán actualizados en conocimientos y nuevas técnicas o tecnologías inherentes a la seguridad nacional, además de estar preparados para el examen de habilitación profesional. Indirectamente serán beneficiarios el Instituto Tecnológico “Centro Tecnológico Naval” y la sociedad en general.

8. **Claridad de las variables.-** Claramente se detectan las variables a saber:

**Variable Independiente:** Competencias profesionales de salida.

**Variable Dependiente:** Capacidades demostradas en el ejercicio profesional.

**Variable Dependiente:** Propuesta de un Plan de Capacitación continua en Seguridad Integral.

9. **Tiempo, espacio, población.-** El estudio se lo realizó entre mayo y junio del 2013 con los graduados de Tecnología en Seguridad Integral entre el 2010 y 2012, además de los repartos navales donde estos profesionales se encuentran laborando.
10. **Objetivo de la Propuesta.-** Proponer un plan de capacitación continua dirigido a profesionales graduados de Tecnología en Seguridad Integral por medio de la actualización de conocimientos técnicos y uso de la tecnología lo que les permite estar actualizados y preparados para el examen de habilitación profesional ordenado por la LOES.

### **Objetivos de la Investigación**

#### **Objetivos Generales**

Determinar el nivel de desempeño profesional que poseen los graduados en Tecnología de Seguridad Integral y compararlo con las competencias de salida de estos profesionales, a fin de presentar una propuesta viable.

Proponer un plan de capacitación continua por medio de temas de Seguridad que propendan el perfeccionamiento del perfil del profesional en Seguridad Integral, de tal forma que se encuentren preparados para el examen de habilitación profesional.

### **Objetivos Específicos**

- Elaborar un marco teórico que permita fundamentar por medio del análisis bibliográfico el tipo de competencia profesional que deben desarrollar los profesionales de los tecnólogos en seguridad integral del Centro Tecnológico Naval.
- Elaborar instrumentos que permitan evidenciar las capacidades profesionales que requieren los tecnólogos en seguridad integral del Centro Tecnológico Naval que sirvan como insumo para la evaluación de las competencias de salida.
- Determinar el nivel de competencias que poseen los graduados de tecnología en seguridad integral, a través del análisis de desempeño profesional.
- Comparar y analizar la relación que existe entre el nivel de competencias de los tecnólogos en seguridad integral con el desempeño profesional de los profesionales graduados en el Centro Tecnológico Naval los mismos que se encuentran dentro de los repartos de la Armada del Ecuador.
- Determinar las necesidades primordiales que tienen los repartos militares de la Armada con respecto a habilidades o conocimientos específicos y utilizarlas como temas de cursos en seguridad a ser impartirlos a los tecnólogos en seguridad integral.

- Proponer un Plan de Capacitación en Seguridad Integral compuesto de varios cursos consecutivos y en tiempos precisos para actualizarse y prepararse.

### **Justificación e importancia de la Investigación**

En el Ecuador el sistema de educación se ha ido desarrollando de tal forma que va adquiriendo una nueva connotación y configuración esto le ha permitido a las instituciones replantear su malla curricular en sus contenidos por asignatura, además de replantear la metodología utilizada en torno al proceso enseñanza aprendizaje, cuyo resultado es asumir un enfoque educativo que este acorde a las necesidades particulares de los individuos, pero al mismo tiempo que responda a los colectivos sociales de manera que en la actualidad se habla de la educación holista, constructivista y por competencia, esto permitirá educar desde la totalidad siendo el individuo el gestor de su propia educación, de tal forma que pueda evidenciar su desempeño.

El poder incorporar un currículo por competencias en las instituciones de educación permite que sus estudiantes, egresados y profesionales estén altamente capacitados para evidenciar sus desempeños profesionales, sin embargo la dinámica de la sociedad en temas de seguridad deja entrever que los estudios están descontextualizados por las diferentes presentación de los delitos que en ocasiones son importados, entonces, según este breve análisis cualquier tipo de estudio queda obsoleto, ya que no responden a los requerimientos que en temas de seguridad la ciudadanía necesita. Por lo tanto se necesita de un plan de capacitación en temas de seguridad.

### **Utilidad práctica de la investigación**

Esta investigación, será útil para que el Instituto tenga una evaluación del perfil de salida de los profesionales tecnólogos en seguridad integral, también servirá para que conozca el desempeño de sus graduados en los repartos militares de la Armada y cuáles son las necesidades que poseen estos repartos para tomarlas en cuenta como cursos de capacitación continua dirigido hacia estos profesionales.

Será necesaria para que los profesionales graduados como tecnólogos en seguridad integral tengan los conocimientos y destrezas necesarias para aprobar sin mayor complicación el examen de habilitación profesional que el gobierno ecuatoriano obliga a todos los profesionales que mantengan cargos públicos y que atenten a la salud o seguridad de las ciudadanos.

### **¿Quiénes serán los beneficiarios?**

Los beneficiarios directos serán los Infantes de Marina profesionales graduados como Tecnólogos en Seguridad Integral en el Centro Tecnológico Naval entre los años 2010 y 2012 pues estarán actualizados en conocimientos y nuevas técnicas o tecnologías inherentes a la seguridad nacional además de estar preparados para el examen de habilitación profesional. Indirectamente serán beneficiarios el Instituto Tecnológico “Centro Tecnológico Naval” y la sociedad en general.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### ANTECEDENTES DE ESTUDIO

El Instituto Técnico Superior “Centro Tecnológico Naval “, se creó por el deseo imperante de la Armada del Ecuador de aportar a través de la ciencia y de la tecnología al desarrollo económico del país.

Inicialmente fue dirigido a la formación de los tripulantes de la Armada hoy en día está orientado a toda la comunidad ecuatoriana con el fin de brindar una educación de excelencia.

El Centro Tecnológico Naval, es un Instituto de Educación Superior, reconocido legalmente desde 1997 por el Ministerio de Educación y Cultura, por **resolución No.-2426, de julio 29 de 1997**; ampliado por el mismo Ministerio a la categoría de **Instituto Superior Tecnológico**, a través de la resolución **No. 1105, de octubre 20 de 1999**, (NAVAL, 2005) ofrece a la comunidad ecuatoriana y de manera especial al bachiller, una capacitación profesional efectiva, fundamentada en la formación de excelencia académica y con los más altos principios morales; los cuales están dirigidos a:

- ✚ Bachilleres en general.
- ✚ Alumnos de otros Institutos que no hayan concluido sus carreras y deseen convalidar sus estudios.
- ✚ Profesionales en otras carreras que se interesen por prepararse en carreras tecnológicas.

Dentro del análisis de las carreras tecnológicas que este Instituto de Formación ofrece a la comunidad y considerando aportar e incrementar

carreras que brinden mayor fuente de trabajo se consideró por medio de estadísticas laborales y encuestas a los estudiantes; que la carrera de **TECNOLOGÍA EN SEGURIDAD INTEGRAL**, abriría a los egresados la posibilidad de laborar en diferentes áreas como son:

- En instituciones y empresas de los sectores público y privado, tanto en actividades técnicas, administrativas, operativas y de ejecución, en el campo de la seguridad personal, industrial y empresarial.
- En instituciones y empresas de los sectores público y privado, en los diferentes niveles de Jefatura, Asesoría; Consultoría y Operaciones en el campo de la Seguridad.

Por tal motivo, se gestionó para abrir dicha carrera, siendo aprobada en diciembre del 2009. Para el efecto este Instituto cuenta con la infraestructura necesaria, profesionales capacitados y titulados con vasta experiencia en el campo de la administración de la seguridad y las suficientes fuentes de instrucción profesional como son:

- Laboratorios de computación
- Laboratorios de ingles
- Espacio físico para prácticas de campo
- Polígonos de tiro
- Pistas de entrenamiento
- Apoyo de la Infantería de Marina con Instructores de Seguridad

Por lo que el objetivo de este Instituto es el de formar Tecnólogos en Seguridad Integral con conocimientos teórico-prácticos, capaces de ejecutar con eficiencia y calidad las operaciones de seguridad y sus competencias en las áreas de seguridad a nivel provincial, nacional e internacional.

## Perfil profesional del Tecnólogo en Seguridad Integral

El Tecnólogo en Seguridad Integral, es un profesional capaz de ejercer labores de investigación, programación, diseño, operación de equipos físicos y electrónicos de seguridad, toma de decisiones y asesoría en los aspectos relacionados con la seguridad personal y defensa de las instalaciones físicas.

### Competencias principales por desarrollarse

- ✚ Proporcionar asesoramiento en diferentes áreas de seguridad.
- ✚ Suministrar apoyo al direccionamiento de organizaciones de Seguridad a nivel provincial y nacional.
- ✚ Apoyar en la orientación de los procesos de investigación y desarrollo tecnológicos en seguridad.
- ✚ Asesorar en la elaboración planes de contingencia y emergencia en la implementación de diseños de seguridad y vigilancia a instalaciones físicas y portuarias.
- ✚ Aplicar lo establecido en las normas ISPS (Instructivo para el Sistema Seguridad Portuaria) en lo referente a instalaciones portuarias.
- ✚ Direccionar el talento humano, la parte administrativa y logística que competen a la Protección de Personas Importantes (VIP, PPI), y la seguridad de instalaciones físicas, aeroportuarias y portuarias.
- ✚ Asesorar en el diseño e implementación de sistemas de seguridad física.
- ✚ Desarrollar la capacidad creativa, innovadora y de liderazgo para el perfeccionamiento de proyectos de seguridad.
- ✚ Asesorar en los análisis técnicos de riesgos para empresas y proponer alternativas de solución.

### Escenarios de actuación

El graduado como Tecnólogo en Seguridad Integral, al culminar sus estudios estará en capacidad de desempeñar funciones de:

- ✚ Asesor de seguridad en instalaciones aéreas, portuarias y terrestres.
- ✚ Supervisor de seguridad en Empresas Privadas y Públicas.
- ✚ Capacitar a guardias de seguridad.
- ✚ Asesorar en auditorias de Seguridad Integral.
- ✚ Elaborar proyectos de seguridad.
- ✚ Protector de personas importantes.
- ✚ Asesor en una consultoría de seguridad.
- ✚ Investigación y prevención de accidentes
- ✚ Inspector del personal que trabaja para PPI o Vips.

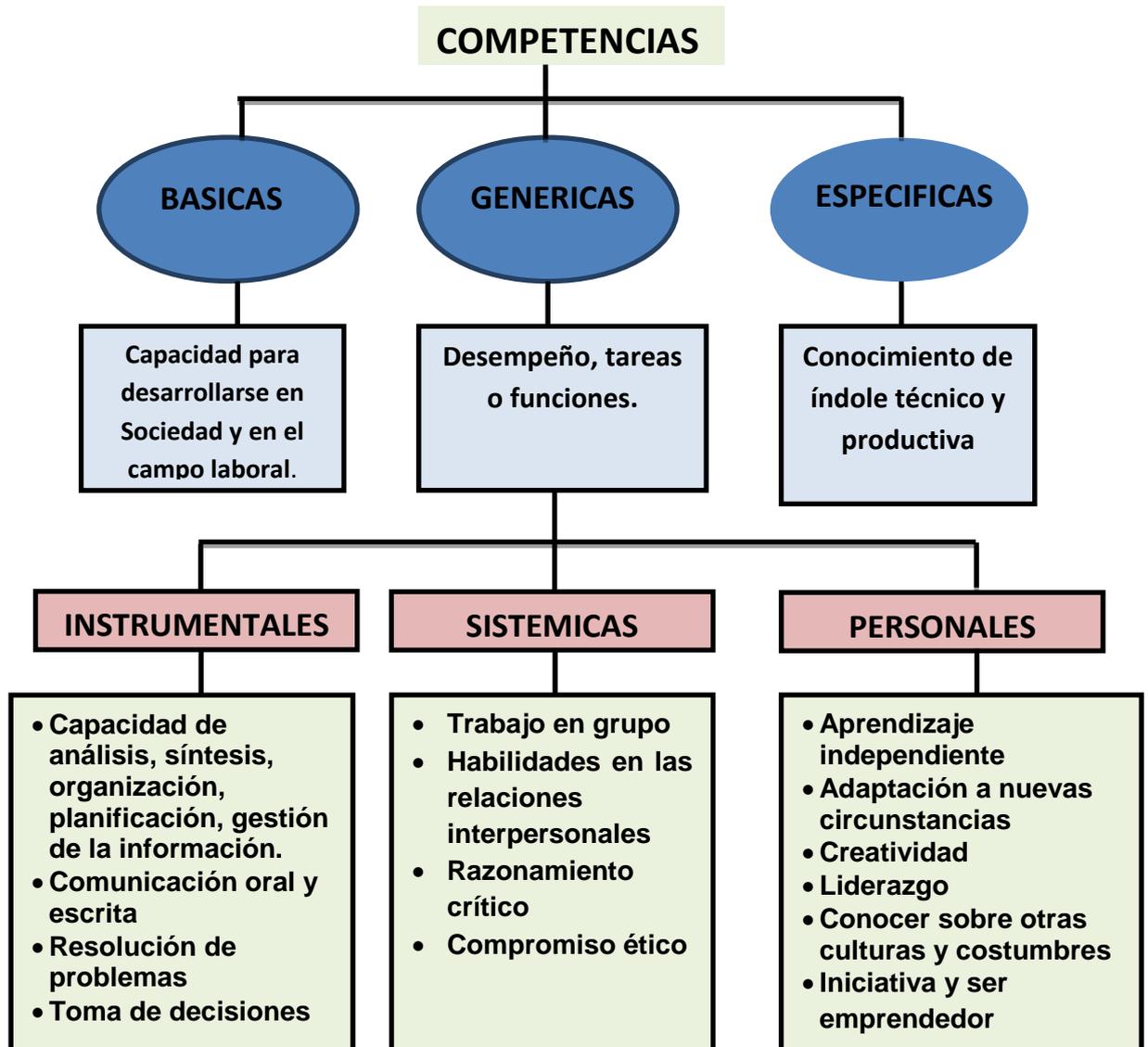
### Ocupaciones profesionales

**CUADRO No. 2**

<b>NIVEL</b>	<b>COMPETENCIA PRINCIPAL</b>
1	Conocer los conceptos básicos de seguridad integral y conseguir las condiciones físicas optimas para el desempeño de otras actividades y cursos complementarios
2	Aplicar correctamente los conocimientos de seguridad dentro del marco legal.
3	Aplicar e interrelacionar conocimientos, habilidades y destrezas con ideas innovadoras sobre el manejo y aplicación de la seguridad dentro y fuera del país.
4	Asesorar a empresas u organizaciones sobre la base de estudios y análisis de seguridad.
5	Asesorar en la planificación, diseño y administración de empresas de seguridad.
6	Aportar en la planificación e implementación de sistemas de seguridad con plenos conocimientos técnico profesionales.

Elaborado por: Héctor Salomón Romero Romero

Es necesario reconocer en nuestra sociedad la contribución del ser humano en el proceso social y económico por lo que es importante que sus conocimientos y habilidades estén desarrollados de una manera plena para así alcanzar el perfeccionamiento con la ayuda de herramientas, técnicas que les permitan lograr este objetivo.



Fuente: (Angel, 2006)

Elaborado por: Héctor Salomón Romero

## Fundamentación teórica

### Definición de competencias

Es un conjunto identificable y evaluable de conocimientos y actitudes, valores y habilidades relacionados entre sí que permiten desempeños satisfactorios en el campo laboral.

### Definición de Competencia Profesional

Según, la Organización Internacional del Trabajo en el año 2005, definió la Competencia Profesional como, la idoneidad para realizar una tarea o desempeñar un puesto de trabajo eficazmente por poseer las calificaciones requeridas para ello. (Valdiviezo, 2013)

Bunk, clasifica a las competencias en técnicas, metodológicas, sociales y participativas.

- ✚ **Competencia técnica:** es tener el conocimiento y habilidad en todo lo relacionado a su área de trabajo.
- ✚ **Competencia metodológica:** es el emplear los medios adecuados en la labor que desempeña y al mismo tiempo permite hallar posibles soluciones y transmitirlos como partes de nuevas experiencias en el campo laboral.
- ✚ **Competencia social:** es cooperar, comunicarse con otros individuos de forma constructiva
- ✚ **Competencia participativa:** es la capacidad que el individuo tiene para dirigir, tomar decisiones y afrontar responsabilidades. (Flórez, 2012)

Por lo tanto, las competencias profesionales contribuyen al mejoramiento continuo el cual permitirá que el profesional se desarrolle de una mejor manera en el campo laboral. Las competencias profesionales cuya

característica es tener facilidad de abordar situaciones y afrontar problemas complejos.

Estas se derivan de los indicadores funcionales dependen de la exigencia del cargo que desempeñan así como la capacidad de trabajar en equipo que son importantes para el desarrollo del individuo y de la empresa, además, permite comprobar la adaptabilidad del individuo en el entorno de su trabajo la cual se manifiesta de manera diferente ya sea en su desempeño, su eficacia y la facilidad de trabajar en conjunto con otras personas, y la toma de decisiones para resolución de dificultades, por lo tanto, cuando se trabaja en competencia profesional siempre se plantea situaciones diversas se está en constante evolución por lo que es necesario la evaluación.

Al referirnos de la importancia de las competencias profesionales, indica que la facilidad del individuo no solo se mide por su facilidad al actuar o por la continua labor que efectúa en su trabajo sino por los conocimientos especializados que se obtienen mediante el estudio.

En la actualidad, las competencias profesionales son de vital importancia en el proceso de seleccionar un trabajador por la cantidad de posibles candidatos para determinado puesto de trabajo. Por tal motivo, se debe de analizar de manera exhaustiva las competencias de cada aspirante para poder determinar cuál de ellos encaja en el perfil y en los requerimientos de la empresa.

Entre las características que las empresas o los empleadores requieren que tenga su personal podemos mencionar las siguientes competencias:

- ❖ Innovación.
- ❖ Trabajo de calidad
- ❖ Capacidad de analizar, deducir, conducir, comunicarse, interactuar, trabajar en equipo y bajo presión.

Capacidad para adaptarse a cualquier circunstancia, aportar a la obtención de resultados y tener preparación especializada. (Mónica Gálvez, Àngela Zorrilla, Antònia Salmerón, Mar Coma, 2012)

### **Educación continua para formar competencias**

Cualquier profesional, debido a la rapidez de cambios organizacionales, culturales y tecnológicos se ven obligados a desarrollar, adquirir, mejorar y actualizar sus competencias para conseguir su promoción profesional, social e individual. De hecho la globalización y los cambios constantes en la sociedad laboral han producido un aumento de exigencias de los profesionales para integrarse a esta sociedad. De esta forma, la sociedad requiere de profesionales cada día más capacitado y altamente competitivo a nivel nacional e internacional, siendo su formación e instrucción la clave de su éxito.

Por esta razón, cada día que pase una persona titulada en su ejercicio profesional, es necesario que desarrollen continuamente sus habilidades y competencias mediante capacitaciones.

La formación continua se ha convertido en un indicador de la necesidad de búsqueda del logro de una población más calificada. (ORTEGA, 2009)

El aprendizaje a lo largo de la vida profesional de cualquier persona, se ha vuelto más que en un derecho una obligación y por lo tanto una necesidad imperiosa para garantizar la supervivencia en la sociedad del conocimiento y de la información.

López-Barajes, manifiesta “Si la adquisición de competencias, experiencias, actitudes, aptitudes e intereses son necesarias en la actualidad, aún lo es más el saber cómo utilizarlas”.

El conocimiento, sigue postulando, crece de forma acelerada en los momentos actuales, como consecuencia de ellos se convierte su contenido en saber, y principalmente en saber cómo utilizarlo, en la fuente de la riqueza de las personas y las organizaciones. Valor que se manifiesta aun mayor que la propiedad de la tierra. (López-Barajas, 2008: 66-67)

López y Zayas manifiestan que “La educación permanente, o la educación continua a lo largo de la vida, es el aprendizaje necesario para desarrollar las competencias de las personas, los empleados o usuarios, en el momento oportuno; y como este proceso de competencia tecnológica es dinámico y constante, requiere que los ciudadanos se sometan a dicho aprendizaje tecnológico si no quiere verse en la exclusión de esta sociedad del conocimiento científico tecnológico”. (López & Zayas, 2009)

### **Fundamentación legal**

**La constitución de la República de Ecuador**, en el **Art. 28** indica: La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive. Lo que implica que cualquier capacitación fuera de educación pública puede ser no gratuita, permitiendo crear autogestión con ingresos por cursos de capacitación luego de la formación profesional.

**Art. 352.-** El sistema de educación superior estará integrado por universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y conservatorios de música y artes, debidamente acreditados y evaluados. Con esto se demuestra la inclusión del Instituto Tecnológico Superior “Centro Tecnológico Naval” dentro del sistema de educación superior y por ende obligado a que sus profesionales en Seguridad Integral tengan que ser debidamente evaluados luego de obtener su título profesional.

La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), según el registro oficial No. 298, publicada en Quito, martes 12 de octubre del 2010, señala:

**Artículo 103.- Examen Nacional de evaluación de carreras y programas académicos.-** Para efectos de evaluación se deberá establecer un examen para estudiantes de último año de los programas o carreras.

La prueba será complementaria a otros instrumentos de evaluación y medición de la calidad. Este examen será diseñado y aplicado por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

El Examen estará centrado en los conocimientos establecidos para el programa o carrera respectiva. En el caso de que un porcentaje mayor al 60% de estudiantes de un programa o carrera no logre aprobar el examen durante dos años consecutivos, el mencionado programa o carrera será automáticamente suprimido por el Consejo de Evaluación Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior: sin perjuicio de la aplicación de los otros procesos de evaluación y acreditación previstos en la Constitución, en esta Ley y su reglamento general de aplicación. Esos resultados de este examen no incidirán en el promedio final de calificaciones y titulación del estudiante.

En el caso de que se suprima una carrera o programa, la institución de educación superior no podrá abrir en el transcurso de diez años nuevas promociones de estas carreras o programas, sin perjuicio de asegurar que los estudiantes ya matriculados concluyan su ciclo o año de estudios.

**Artículo 104.- Examen de habilitación.-** El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, desarrollará un examen de habilitación para el ejercicio profesional, en aquellas carreras que pudieran comprometer el interés público, poniendo en riesgo esencialmente la vida, la salud y la seguridad de la ciudadanía. (Ecuador, 2010)

Para este tipo de carreras, los planes de estudio deberán tener en cuenta los contenidos curriculares básicos y los criterios sobre intensidad de la formación práctica que establezca el Consejo de Educación Superior.

El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en coordinación con la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, determinarán la obligatoriedad de este examen y expedirán el permiso respectivo para ejercer la profesión.

**Art. 105.-** Inclusión de criterios de creación de instituciones del Sistema de Educación Superior en procesos de evaluación y acreditación.- Para garantizar la calidad de las universidades, escuelas politécnicas, Institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos de artes y conservatorios superiores, los procesos de evaluación y acreditación deberán incluir todos los criterios establecidos en esta Ley y en el Reglamento para la creación de este tipo de instituciones.

### **Preguntas de la investigación**

- ¿Cómo la elaboración del marco teórico permite fundamentar el tipo de competencia profesional que deben desarrollar los profesionales de los tecnólogos en seguridad integral del Centro Tecnológico Naval?
- ¿Cómo la elaboración de los instrumentos permite evidenciar las capacidades profesionales que sirvan como insumo para la evaluación de las competencias de salida que requieren los tecnólogos en seguridad integral del Centro Tecnológico Naval?
- ¿De qué manera se determina el nivel de competencias que poseen los graduados de tecnología en seguridad integral, a través del análisis de desempeño profesional?
- ¿De qué forma se compara y analiza la relación que existe entre el nivel de competencias de los tecnólogos en seguridad integral con el desempeño profesional de los profesionales graduados en el Centro

Tecnológico Naval los mismos que se encuentran dentro de los repartos de la Armada del Ecuador?

- ¿De qué manera se determina las necesidades primordiales que tienen los repartos militares de la Armada con respecto a habilidades o conocimientos específicos y utilizarlas como temas de cursos en seguridad a ser impartirlos a los tecnólogos en seguridad integral?
- ¿De qué manera se proponer un Plan de Capacitación en Seguridad Integral compuesto de varios cursos consecutivos y en tiempos precisos para actualizarse y prepararse?

### **Hipótesis**

Si se implementa competencias profesionales de salida, esto demostrará las capacidades en el ejercicio profesional en seguridad integral de los tecnólogos del Centro Tecnológico Naval.

El nivel medio de cumplimiento del perfil de salida de los tecnólogos en seguridad integral es mayor que 7/10.

### **Variables de investigación**

#### **Variable Independiente del problema:**

Competencias de salida de los profesionales Tecnólogos en Seguridad Integral.

#### **Variable Dependiente del Problema 1:**

**Capacidades demostradas en el ejercicio profesional.**

#### **Variable Dependiente del Problema 2:**

Propuesta de un Plan de Capacitación continúa en Seguridad Integral.

## Definiciones Conceptuales

Los términos conceptuales relevantes de este trabajo de investigación son:

**Competencia.-** La definición del término competencia es compleja y en constante evolución, comenzando en los años 60, como un resultado para poder evaluar a un currículo en el dominio de una determinada habilidad o destreza; luego entre los 70 y 80, este concepto se desplazó hacia las cualificaciones. Ya en el año 2008, Ortega Navas la define: como aquel comportamiento observable que contribuye al éxito de una tarea o de la misión de un puesto.

Boyatzis (1982) hizo un estudio de las competencias en el que preguntaba a un colectivo de directivos ¿Cuáles eran los comportamientos específicos que les habían ayudado a ser eficaces en su puesto?, las competencias abarcaban tanto aptitudes, como conocimientos, actitudes y rasgos de personalidad. Entonces durante la década de los ochenta la definición de competencia se extiende a diversas nociones como conocimientos, capacidades, aptitudes, actitudes, destrezas y comportamientos, aunque de un modo confuso.

Según el Diario Oficial de la Unión Europea (2008), la competencia es un instrumento de clasificación de las cualificaciones en función de un conjunto de criterios correspondientes a determinados niveles de aprendizaje, cuyo objeto consiste en integrar y coordinar los subsistemas nacionales de cualificaciones y en mejorar la transparencia, el acceso, la progresión y la calidad de las cualificaciones en relación con el mercado de trabajo y la sociedad civil. (DOCE, 2008, 111/4).

La clasificación de las competencias desde el punto de vista de la Unión Europea son competencias básicas y competencias específicas. Esta clasificación es propuesta por el proyecto Tunning, proyecto independiente iniciado en el verano del año 2000 e impulsado por las diferentes universidades europeas, financiado por la Comisión Europea para hacer frente al desafío que ha supuesto para las universidades el proceso iniciado con la declaración de Bolonia.

**Formación Profesional.-** La formación profesional dentro del sistema educativo comprende el conjunto de enseñanzas que preparan y capacitan a las personas para el desempeño cualificado de las distintas profesiones. Incluye tanto la formación.

**Capacidad.-** Según la Real Academia de la Lengua Española, capacidad es la aptitud, talento, cualidad que dispone a alguien para el buen ejercicio de algo.

**Perfil de salida.-** También conocido como perfil profesional es el conjunto de capacidades y competencias que identifican la formación de una persona para asumir en condiciones óptimas las responsabilidades propias del desarrollo de funciones y tareas de una determinada profesión.

Los perfiles profesionales evolucionan y cambian según la demanda ocupacional y el mercado de trabajo, por tanto son dinámicos. Deben considerar la demanda social es decir, las necesidades sociales de los grupos que son objeto de la intervención. Son analíticos, pues posibilitan orientar y promover el comportamiento futuro e identifican espacios y condiciones disponibles para desarrollar determinadas estrategias y acciones. Y obedecen a la racionalidad esbozada por el currículo del plan de estudios.

La primera tarea del diseño de las futuras titulaciones consistirá en definir el perfil profesional del egresado y determinar las competencias que dicho perfil integra. Una vez fijadas las competencias del perfil profesional se elaborará el plan de estudios con las asignaturas que comprende y el reparto de los créditos totales entre las asignaturas que integra el plan de estudios.

Los contenidos de los programas tienen que estar orientados a garantizar el desarrollo de las competencias propias de un primer nivel de profesionalización, a nivel de grado. Las competencias pertinentes al perfil profesional se determinarán según los criterios de los académicos, los empleadores y los graduados.

### **Competencia laboral capacidad productiva**

#### **Definición de la Competencia Laboral**

Capacidad productiva de un individuo que se define y mide en términos de desempeño en un determinado contexto laboral, y no solamente de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes; estas son necesarias pero no suficientes por sí mismas para un desempeño efectivo. (Gestiopolis, 2002)

#### **Definición de Competencia Profesional**

Aptitud de un individuo para desempeñar una misma función productiva en diferentes contextos y con base en los requerimientos de calidad esperados por el sector productivo. Esta aptitud se logra con la adquisición y desarrollo de conocimientos, habilidades y capacidades que son expresados en el saber, el hacer y el saber hacer. (Gestiopolis, 2002)

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA

#### **Diseño de la Investigación**

De acuerdo con los objetivos que se han planteado en esta investigación se utilizará un diseño no experimental, transversal y prospectivo. Implementando un método descriptivo con un enfoque cuantitativo.

No experimental porque no se va a manipular ninguna de las variables, solo a observar fenómenos tal cual se dan en su contexto.

Transversal por que la recolección de la información se la realizará en un solo momento determinado.

Prospectivo por que los valores de la información recopilada no incluyen datos que fueran obtenidos en el pasado sino a partir de la fecha que se implemento el proyecto.

Descriptivo porque se va a identificar las capacidades, habilidades o competencias que los repartos navales necesitan de los Tecnólogos en Seguridad Integral y el nivel de satisfacción que estos poseen con el actual desempeño del profesional.

Enfoque cuantitativo porque se ha planteado un problema de estudio definido y concreto, y se utilizará la recolección de datos para probar la hipótesis con base a la medición numérica y el análisis estadístico.

## Población y muestra

Los individuos a analizar como población son los egresados de la carrera Tecnología en Seguridad Integral del Centro Tecnológico Naval entre los años 2010 y 2012, también serán los jefes o personas a cargo de los profesionales en seguridad ubicados en los diferentes repartos navales de Guayaquil en el mismo periodo de tiempo mencionado.

## Población

La distribución de la población se muestra a continuación:

**CUADRO No. 3**

### Distribución de la Población

Individuos	N	%
Egresados Tecnólogos en Seguridad Integral	2010 = 157 2011 = 165 2012 = 138 Total = 460	94%
Repartos Navales en Guayaquil	CUINMA = 03 BASNOR = 06 PRIZON = 03 BASUIL = 15 Total = 27	6%
<b>Total</b>	<b>487</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Registros de la Dirección de Educación y Doctrina, y de la Dirección de Recursos Humanos de la Armada.

**Elaborado por:** Héctor Salomón Romero Romero

## Muestra

Utilizando la fórmula de tamaño de muestra para población conocida, con una proporción conocida de 50%; con 95% de confianza y un error de muestreo de 0.05 el tamaño de muestra es:

$$\begin{array}{lll} N = 487 & P = 50\% & Q = 50\% \\ E = 0.05 & K = 1.96 & \end{array}$$

$$\begin{aligned} n &= \frac{PQ N}{(N - 1) \frac{E^2}{K^2} + PQ} \\ n &= \frac{0.25 \times 487}{(487 - 1) \frac{(0.05)^2}{(2)^2} + 0.25} \\ n &= \frac{121.75}{(486) \left( \frac{0.0025}{4} \right) + 0.25} \\ n &= \frac{121.75}{(486)(0.000625) + 0.25} \\ n &= \frac{121.75}{0.305 + 0.25} \\ n &= \frac{121.75}{0.554} \\ n &= 218 \end{aligned}$$

De acuerdo a estos cálculos para el tamaño de muestra, la distribución del número de individuos egresados y repartos a investigar son:

**CUADRO No. 4**  
**Distribución de la muestra**

Individuos	n	%
Egresados	205	94%
Repartos	13	6%
<b>Total</b>	<b>218</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Datos de la Tabla 2

**Elaborado por:** Héctor Salomón Romero Romero

## Instrumentos de la investigación

Para la recolección de datos se utilizará la técnica de la encuesta aplicando un cuestionario de preguntas cerradas a los egresados de la carrera Tecnología en Seguridad Integral del Centro Tecnológico Naval.

La encuesta estará diseñada para conocer el grado de satisfacción que tienen los graduados con respecto a la capacitación recibida y a las competencias obtenidas en su etapa de formación profesional; es decir se medirá el nivel de satisfacción que tienen los egresados con respecto a sus conocimientos en su ejercicio profesional.

A los repartos navales también se les realizará una encuesta con preguntas cerradas que pretende medir el nivel de satisfacción con los profesionales que laboran en cargos de seguridad que apliquen en los Tecnólogos en Seguridad Integral; es decir, se pretenderá medir el nivel de satisfacción de las competencias que estos profesionales poseen de acuerdo a sus funciones en los cargos asignados.

A continuación se muestran las 02 Encuestas que se realizaron:

- ✚ Encuesta a los profesionales egresados en seguridad integral para medir su opinión en base a la satisfacción de su carrera,
- ✚ Encuesta a los jefes o encargados de los profesionales en seguridad integral en ejercicio laboral.

## FIGURA 1

### Encuesta de Opinión a Egresados

**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**  
**UNIDAD DE POSTGRADOS, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**  
**MAESTRÍA EN GERENCIA EDUCATIVA**

**ENCUESTA DE OPINIÓN A EGRESADOS**

*La presente encuesta tiene fines académicos, se agradece su respuesta imparcial en beneficio de la investigación científica educativa.*

1) GRADO ACTUAL

Marino

Cabo Segundo

Cabo Primero

2) EDAD

25 o menos.

26 a 30.

31 a 35.

36 ó más.

3) ¿Qué cargos ha desempeñado en su profesión en Seguridad Integral?

Fusilero

Patrulla Fluvial

Patrulla Terrestre

Guardia interna

Guardia externa

4) ¿Cuántos años tiene laborando con su título de Tecnólogo en Seguridad Integral

Menos de 3 años

Entre 3 y 7 años

Entre 7 y 10 años

Más de 10 años

5) Describa su área laboral actual

Área Administrativa

Área Operativa

Inteligencia en las calles

Área Instrucción / Educación

Otra: \_\_\_\_\_

6) Luego de haber recibido su formación como tecnólogo en seguridad integral, ha sentido necesidad de capacitarse en cualquier área?

Muy alta

Alta

Media

Baja

No he tenido necesidad

7) ¿Qué horario cree usted propicio para capacitarse y que no interrumpa sus labores?

Tarde (17:00 a 19:00)

Noche (18:00 a 20:00)

Fin de semana (Sáb y Dom 08:00 a 13:00)

8) ¿Qué modalidad de estudios prefiere?

Presencial (en aula)

A distancia (en línea)

Semi-presencial (en aula y en línea)

9) ¿Ha sentido necesidad de capacitarse en temas específicos de seguridad?

Muy alta

Alta

Media

Baja

No he tenido necesidad

10) ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por un curso de corta duración (30 horas)?

Menos de \$25

Entre \$26 y \$50

Entre \$51 y \$75

Más de \$75

A continuación se muestran algunas preguntas sobre su satisfacción luego de haber culminado sus estudios de Tecnología en Seguridad Integral. Valore cada aspecto de acuerdo al siguiente cuadro:

<i>Aspectos del Perfil Profesional</i>	Muy Bajo 1	Bajo 2	Medio 3	Alto 4	Muy Alto 5
<b>A. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS</b>					
A.1. Su capacidad para resolver problemas de seguridad es:					
A.2. Su nivel de compromiso para resolver problemas de seguridad es:					
<b>B. TRABAJO EN EQUIPO</b>					
B.1. Su capacidad para incluirse en tareas en equipo.					
B.2. Su capacidad para liderar equipos es:					
<b>C. MANEJO DE TÉCNICAS DE SEGURIDAD</b>					
C.1. Nivel de manejo de técnicas de seguridad ciudadana:					
C.2. Nivel de manejo de técnicas de seguridad de edificios.					
C.3. Nivel de manejo de técnicas de seguridad personas VIP					
C.4. Nivel de manejo de técnicas de Combate en Tierra					
C.5. Nivel de manejo de técnicas de Patrulla					
C.6. Nivel de manejo de técnicas de Combate Fluvial					

Elaborado por: Héctor Salomón Romero Romero

## FIGURA 2

### Encuesta a Jefes de Repartos

**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**  
UNIDAD DE POSTGRADOS, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO  
MAESTRÍA EN GERENCIA EDUCATIVA

**ENCUESTA DE OPINIÓN A JEFES DE REPARTOS**

---

*La presente encuesta tiene fines académicos, se agradece su respuesta imparcial en beneficio de la investigación científica educativa.*

---

1) ¿Cuánto tiempo ha estado bajo su mando el personal de Infantes de Marina con título de Tecnólogos en Seguridad Integral?

Menos de 1 año  
 Entre 1 y 3 años  
 Entre 3 y 6 años  
 Más de 6 años

2) En general, los Infantes de Marina, profesionales en Seguridad Integral han mostrado una capacidad para resolver problemas:

Muy alta  
 Alta  
 Media  
 Baja  
 Nula

3) En general, los Infantes de Marina, profesionales en Seguridad Integral han mostrado un compromiso para resolver problemas:

Muy alta  
 Alta  
 Media  
 Baja  
 Nula

4) Los Infantes de Marina, profesionales en Seguridad Integral han demostrado habilidades técnicas de SEGURIDAD CIUDADANA.

Muy alta  
 Alta  
 Media  
 Baja  
 Nula

5) Las habilidades que han demostrado los Infantes de Marina Tecnólogos en Seguridad Integral con respecto a SEGURIDAD DE PERSONAS VIP ha sido:

Muy alta  
 Alta  
 Media  
 Baja  
 Nula

6) Las habilidades que han demostrado los Infantes de Marina Tecnólogos en Seguridad Integral con respecto a TÉCNICAS DE COMBATE EN TIERRA ha sido:

Muy alta  
 Alta  
 Media  
 Baja  
 Nula

7) Las habilidades que han demostrado los Infantes de Marina Tecnólogos en Seguridad Integral con respecto a TÉCNICAS DE PATRULLA ha sido:

Muy alta  
 Alta  
 Media  
 Baja  
 Nula

8) Las habilidades que han demostrado los Infantes de Marina Tecnólogos en Seguridad Integral con respecto a TÉCNICAS DE COMBATE EN EL MAR ha sido:

Muy alta  
 Alta  
 Media  
 Baja  
 Nula

Elaborado por: Héctor Salomón Romero Romero

## CUADRO No. 5

## Matriz de Operacionalización Variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
<p><b>Variable Independiente</b></p> <p>Competencias de salida de los profesionales Tecnólogos en Seguridad Integral.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desempeño laboral</li> <li>2. Conocimiento destrezas, habilidades y actitudes.</li> <li>3. Resolución de problemas de Seguridad</li> <li>4. Manejo de Técnicas de Seguridad</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Promedio nivel de capacidad para resolver problemas (1 a 5)</li> <li>1.2 Promedio nivel de compromiso para resolver problemas.</li> <li>4.1 Promedio nivel de manejo técnicas de seguridad ciudadana.</li> <li>4.2 Promedio nivel de manejo técnicas de seguridad de edificios.</li> <li>4.3 Promedio nivel de manejo técnicas de seguridad personas VIP.</li> <li>4.4 Promedio nivel de manejo técnicas de combate en tierra.</li> <li>4.5 Promedio nivel de manejo técnicas de patrulla.</li> <li>4.6 Promedio nivel de manejo técnicas de combate en mar.</li> </ol>

<p><b>Variable Dependiente 1</b> Capacidades demostradas en el ejercicio profesional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resolución de problemas de Seguridad</li> <li>2. Trabajo en Equipo</li> <li>3. Manejo de Técnicas de Seguridad</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Promedio nivel de capacidad para resolver problemas (1 a 5)</li> <li>1.2 Promedio nivel de compromiso para resolver problemas.</li> <li>2.1 Promedio nivel de inclusión en tareas en equipo.</li> <li>2.2 Promedio nivel de liderar equipos.</li> <li>3.1 Promedio nivel de manejo técnicas de seguridad ciudadana.</li> <li>3.2 Promedio nivel de manejo técnicas de seguridad de edificios.</li> <li>3.3 Promedio nivel de manejo técnicas de seguridad personas VIP.</li> <li>3.4 Promedio nivel de manejo técnicas de combate en tierra.</li> <li>3.5 Promedio nivel de manejo técnicas de patrulla.</li> <li>3.6 Promedio nivel de manejo técnicas de combate en mar.</li> </ol>
---	---	--

<p><b>Variable Dependiente 2</b> Propuesta de un Plan de Capacitación Continúa en Seguridad Integral.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Necesidad de Capacitación.</li> <li>2. Disponibilidad de Pago.</li> <li>3. Plazo de capacitación</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Porcentaje de egresados que sienten necesidad muy alta o alta para actualizar sus conocimientos.</li> <li>1.2 Porcentaje de egresados que prefieren cierto horario.</li> <li>1.3 Porcentaje de egresados que prefieren actualizarse en temas específicos de seguridad.</li> <li>1.4 Porcentaje de egresados que prefieren modalidad a distancia o presencial.</li> <li>2.1 Rango promedio de pago para un curso de corta duración.</li> <li>3.1 Porcentaje de egresados que prefieren capacitarse a corto, mediano o largo plazo.</li> </ol>
---	---	---

Elaborado por: Héctor Salomón Romero Romero

## **Procedimientos de la investigación**

Se procederá en primer lugar a obtener el marco muestral de todos los egresados de la carrera Tecnología en Seguridad Integral del Centro Tecnológico Naval en los archivos de la Dirección de Recursos Humanos mediante una nómina de la distribución por repartos de las promociones de Infantes de Marina graduados en diciembre del 2010, diciembre del 2011 y diciembre del 2012.

Paralelamente a esta actividad se procederá a elaborar los instrumentos de medición, es decir, las encuestas a realizar a los egresados y a los repartos navales, estas encuestas deberán pasar por dos filtros importantes, el de un profesional en estadística y el de un profesional idiomático para evitar el sesgo en las preguntas, las preguntas dependerán de los indicadores declarados en la operacionalización de las variables. Luego de diseñadas las encuestas se procederá a probarla en 10 individuos al azar. Teniendo el marco de la muestra y las encuestas, se procederá a ejecutar las encuestas a los egresados y a los repartos.

Ejecutadas las encuestas, se procederá a tabularlas en el paquete estadístico SPSS para su posterior análisis de resultados.

El análisis de los resultados se realizará en dos tiempos, el primero será el análisis variable por variable con su respectiva tabla de frecuencias, gráfico de frecuencias y análisis; el segundo tiempo será el análisis multivariado donde se cruzarán algunas variables de control como sexo o año de graduación con las diferentes variables dependientes e independientes declaradas en la lista de variables; los diferentes análisis que se realizarán serán tabla de contingencia y prueba chi cuadrado de independencia, gráficos comparativos y prueba t para diferencias de medias, análisis de varianza para múltiples variables.

Una vez demostrada las relaciones que existen entre los diferentes aspectos medidos, se procederá a obtener criterios que viabilicen la propuesta, es decir resumir las conclusiones o análisis más relevantes para esta tesis.

Demostrada la viabilidad operativa de esta propuesta, se procederá a plantear las necesidades de capacitación como pilar fundamental de la propuesta de cursos de capacitación continua y se procederá a elaborar la propuesta de su parte meso-curricular hasta la parte micro-curricular.

### **Recolección de la información**

La información primaria para obtener el marco de la muestra y los repartos navales activos en el periodo de investigación se la obtendrá de la Dirección de Recursos Humanos (DIGREH) que se ubica en la Base Naval Guayaquil ubicada junto al puerto marítimo de Guayaquil.

Luego, la información a investigar se la obtuvo de los egresados Tecnólogos en Seguridad Integral que se encuentran en actividad laboral como miembros activos de la Armada del Ecuador ocupando plazas laborales de Infantes de Marina en los diferentes Repartos y Batallones Navales ubicados en Guayaquil.

### **Procesamiento y Análisis**

A continuación se mostrarán los resultados obtenidos en ambas encuestas, tanto la realizada a los 13 Jefes de Repartos Navales para evaluar el desempeño de los profesionales Tecnólogos en Seguridad Integral como la encuesta realizada a 205 Tecnólogos en Seguridad Integral para medir el grado de aceptación de cursos de capacitación en Seguridad.

## CAPITULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

#### Resultados de la Encuesta realizada a Jefes de Repartos

- 1) ¿Cuánto tiempo ha estado bajo su mando el personal de infantes de Marina con título de Tecnólogos en Seguridad Integral?

**Tabla No. 1**

Frecuencias del Tiempo bajo mando de jefes

		Tiempo bajo mando			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Menos de 1 año	2	15,4	15,4	15,4
	Entre 1 y 3 años	10	76,9	76,9	92,3
	Entre 3 y 6 años	1	7,7	7,7	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

**Gráfico No.1**

Frecuencias del Tiempo bajo mando de jefes



**Fuente:** Encuesta realizada a 13 Jefes de Repartos Navales.

**Elaborado por:** Héctor Salomón Romero Romero

La mayor cantidad de Jefes de Repartos, 77%, tienen bajo su mando entre 1 y 3 años al personal de Infantes de Marina con título de

Tecnólogos en Seguridad Integral, ningún encargado de reparto tiene personal más de 6 años.

- 2) En general, los Infantes de Marina, profesionales en Seguridad Integral han mostrado una CAPACIDAD para resolver problemas:

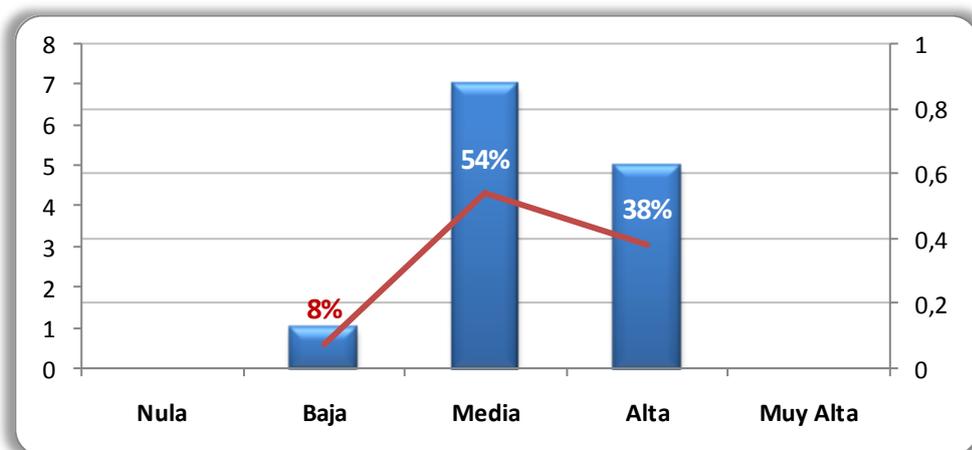
**Tabla No. 2**

Frecuencias de Capacidad para resolver problemas

		Capacidad de IM Resolver Problemas			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Baja	1	7,7	7,7	7,7
	Media	7	53,8	53,8	61,5
	Alta	5	38,5	38,5	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

**Gráfico No. 2**

Frecuencias Capacidad para resolver problemas



**Fuente:** Encuesta realizada a 13 Jefes de Repartos Navales.  
**Elaborado por:** Héctor Salomón Romero Romero

54% de los jefes de repartos navales creen que la Capacidad de los Tecnólogos en Seguridad Integral para resolver problemas, es MEDIA; otro 38% de los jefes creen que esa capacidad es ALTA, tan solo un 8% creen que la capacidad para resolver problemas es BAJA.

- 3) En general, los Infantes de Marina, profesionales en Seguridad Integral han mostrado un COMPROMISO para resolver problemas:

**TABLA No. 3**

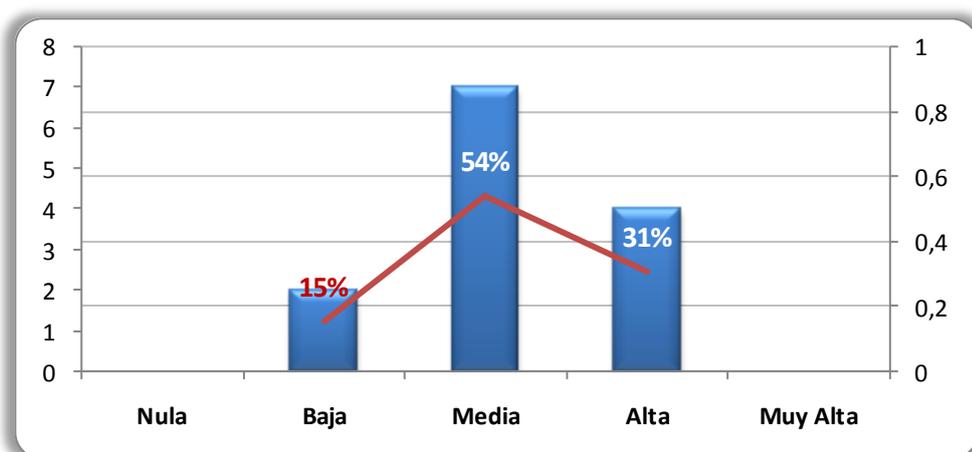
Frecuencias de Compromiso para resolver problemas

**Compromiso de IM Resolver Problemas**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Baja	2	15,4	15,4	15,4
	Media	7	53,8	53,8	69,2
	Alta	4	30,8	30,8	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

**GRÁFICO No. 3**

Frecuencias de Compromiso para resolver problemas



**Fuente:** Encuesta realizada a 13 Jefes de Repartos Navales.

**Elaborado por:** Héctor Salomón Romero Romero

Se aprecian resultados parecidos a la pregunta anterior, donde el 54% de los jefes de repartos navales opinan que el nivel de Compromiso para resolver problemas que tienen los tecnólogos en seguridad integral es MEDIO, y un 31% opinan que es ALTO.

- 4) Los Infantes de Marina, profesionales en Seguridad Integral han demostrado habilidades técnicas de SEGURIDAD CIUDADANA.

**TABLA No. 4**

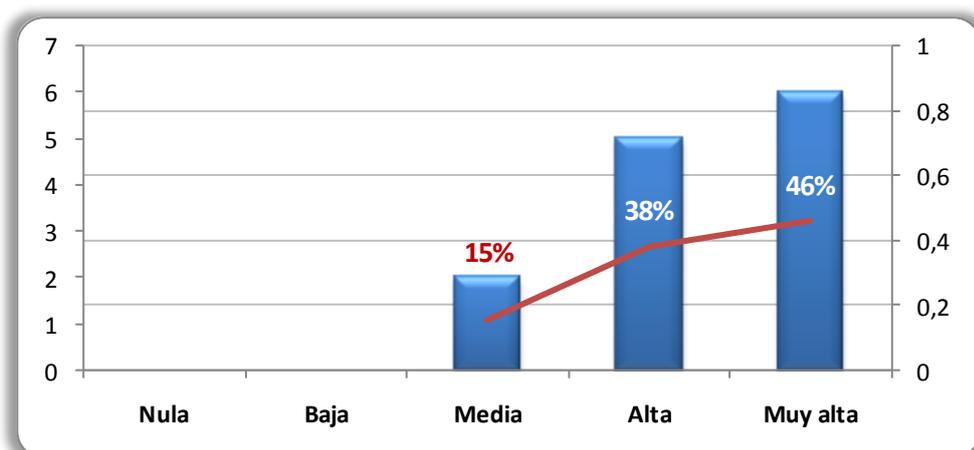
Frecuencias de Seguridad Ciudadana

Seguridad Ciudadana

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Media	2	15,4	15,4	15,4
	Alta	5	38,5	38,5	53,8
	Muy alta	6	46,2	46,2	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

**GRÁFICO No. 4**

Frecuencias de Seguridad Ciudadana



**Fuente:** Encuesta realizada a 13 Jefes de Repartos Navales.  
**Elaborado por:** Héctor Salomón Romero Romero

Se tiene una buena apreciación con respecto a técnicas de Seguridad Ciudadana de los Tecnólogos en seguridad integral, pues el 46% de los jefes de reparto opinan que las habilidades en Seguridad Ciudadana son MUY ALTAS, 38% opinan que son ALTAS y tan solo un 15% opinan que esas habilidades son MEDIAS.

- 5) Las habilidades que han demostrado los Infantes de Marina Tecnólogos en Seguridad Integral con respecto a SEGURIDAD DE PERSONAS VIP ha sido:

**TABLA No. 5**

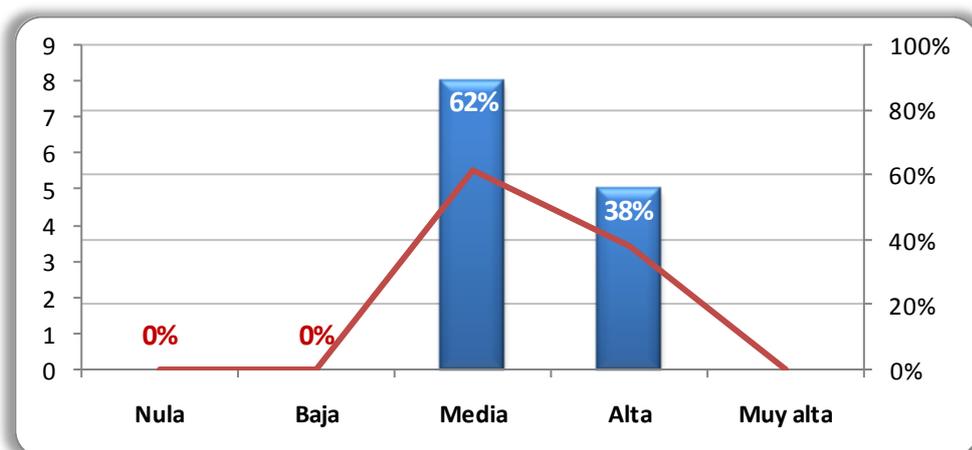
Frecuencias de Seguridad de Personas VIP

**Seguridad de Personas VIP**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Media	8	61,5	61,5	61,5
	Alta	5	38,5	38,5	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

**GRÁFICO No. 5**

Frecuencias de Seguridad de Personas VIP



**Fuente:** Encuesta realizada a 13 Jefes de Repartos Navales.

**Elaborado por:** Héctor Salomón Romero Romero

El 62% de los jefes de reparto opinan que las habilidades técnicas para seguridad de personas VIP de los tecnólogos en seguridad integral son MEDIAS, el resto 38% creen que esas habilidades son ALTAS.

- 6) Las habilidades que han demostrado los Infantes de Marina Tecnólogos en Seguridad Integral con respecto a TÉCNICAS DE COMBATE EN TIERRA ha sido:

**TABLA No. 6**

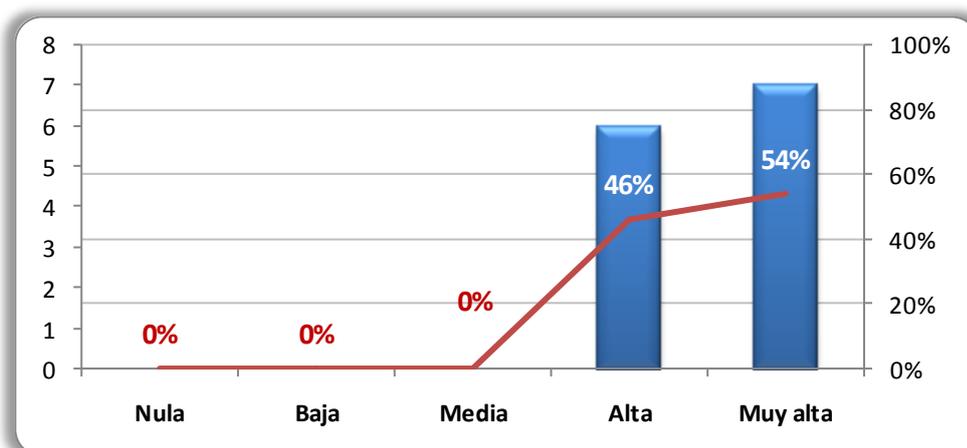
Frecuencias de Combate en Tierra

Técnicas de Combate en Tierra

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Alta	6	46,2	46,2	46,2
	Muy alta	7	53,8	53,8	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

**GRÁFICO 6**

Frecuencias de Combate en Tierra



**Fuente:** Encuesta realizada a 13 Jefes de Repartos Navales.

**Elaborado por:** Héctor Salomón Romero Romero

Excelentes opiniones, un 54% de los jefes de reparto opinan que las habilidades de los tecnólogos en seguridad integral para Combate en Tierra son MUY ALTAS, 46% opinan que son ALTAS. Nadie opinó en niveles medios o bajos.

- 7) Las habilidades que han demostrado los Infantes de Marina Tecnólogos en Seguridad Integral con respecto a TÉCNICAS DE PATRULLA ha sido:

**TABLA No. 7**

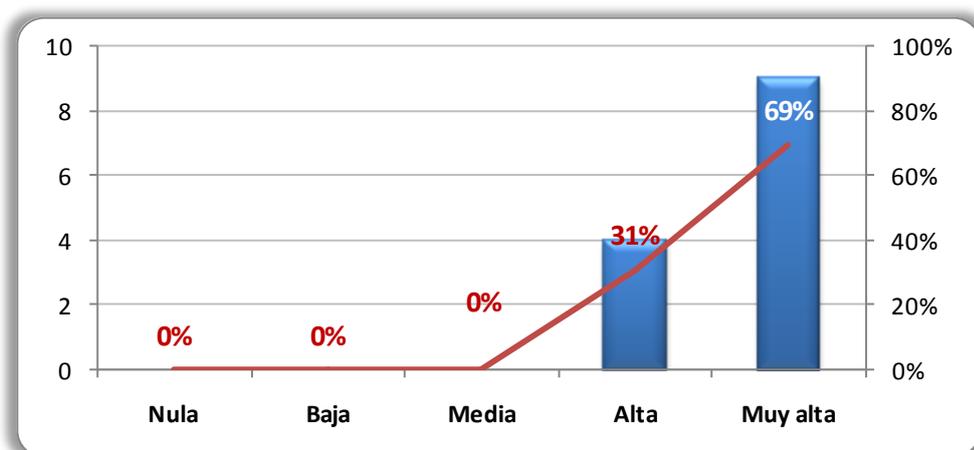
Frecuencias de Técnicas de Patrulla

Técnicas de Patrulla

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Alta	4	30,8	30,8	30,8
	Muy alta	9	69,2	69,2	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

**GRÁFICO No. 7**

Frecuencias de Técnicas de Patrulla



**Fuente:** Encuesta realizada a 13 Jefes de Repartos Navales.

**Elaborado por:** Héctor Salomón Romero Romero

Excelentes opiniones, un 69% de los jefes de reparto opinan que las habilidades de los tecnólogos en seguridad integral para Patrullar son MUY ALTAS, 31% opinan que son ALTAS. Nadie opinó en niveles medios o bajos.

- 8) Las habilidades que han demostrado los Infantes de Marina Tecnólogos en Seguridad Integral con respecto a TÉCNICAS DE COMBATE EN EL MAR ha sido:

**TABLA No. 8**

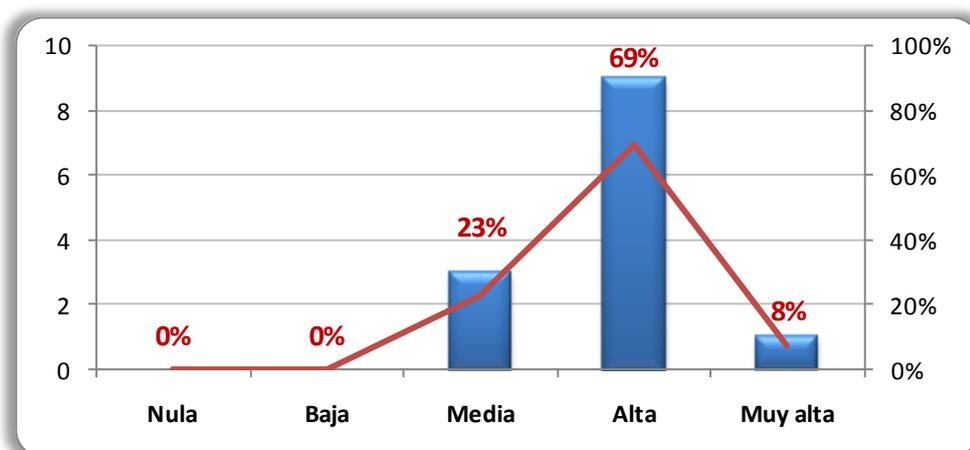
Frecuencias de Combate en el Mar

Técnicas de Combate en el Mar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Media	3	23,1	23,1	23,1
	Alta	9	69,2	69,2	92,3
	Muy alta	1	7,7	7,7	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

**GRÁFICO No. 8**

Frecuencias de Combate en el Mar



**Fuente:** Encuesta realizada a 13 Jefes de Repartos Navales.  
**Elaborado por:** Héctor Salomón Romero Romero

Buenas opiniones, un 69% de los jefes de reparto opinan que las habilidades de los tecnólogos en seguridad integral para Combate en Mar son ALTAS, 23% opinan que son MEDIAS, 8% que son MUY ALTAS.

## Resultados de la Encuesta realizada a Egresados

De acuerdo al tamaño de muestra calculado, se realizaron 205 encuestas a los diferentes profesionales Tecnólogos en Seguridad Integral que son miembros activos de la Armada del Ecuador con la especialidad “Infantes de Marina” que se encuentran laborando en los diferentes batallones y repartos militares ubicados en Guayaquil, los resultados fueron los siguientes:

### 1. GRADO

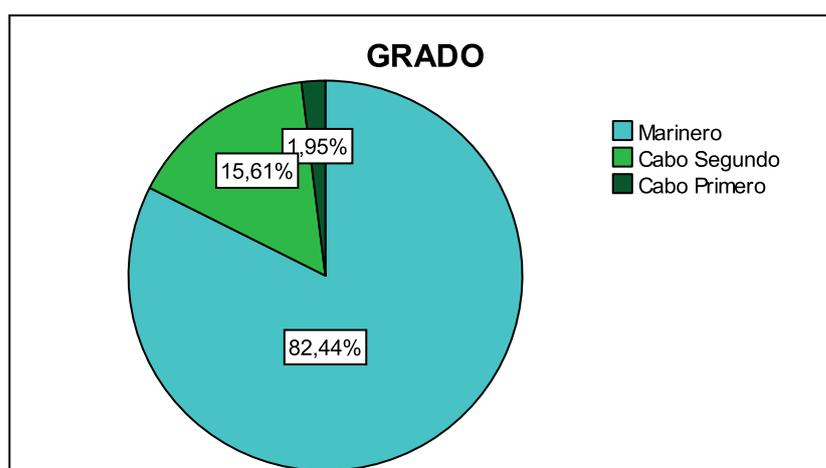
**Tabla No. 9**

Distribución de GRADOS de los egresados

		GRADO			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Marinero	169	82,4	82,4	82,4
	Cabo Segundo	32	15,6	15,6	98,0
	Cabo Primero	4	2,0	2,0	100,0
	Total	205	100,0	100,0	

**Gráfico No. 9**

Distribución de GRADOS de los egresados



**Fuente:** Encuesta realizada a 205 Tecnólogos en Seguridad Integral.

**Elaborado por:** Héctor Salomón Romero Romero

La mayoría de los Tecnólogos en Seguridad Integral son MARINEROS, representando un 82%, seguido de un 16% que son CABOS SEGUNDOS y tan solo un 2% son CABO PRIMERO.

## 2. EDAD

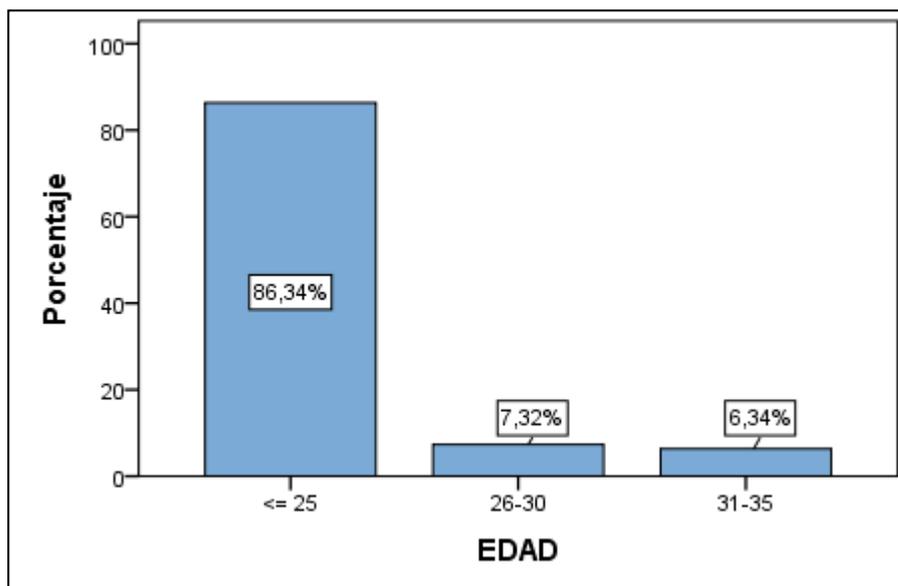
**Tabla No. 10**

Distribución de EDADES de los egresados

		EDAD			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	<= 25	177	86,3	86,3	86,3
	26-30	15	7,3	7,3	93,7
	31-35	13	6,3	6,3	100,0
	Total	205	100,0	100,0	

**Gráfico No. 10**

Distribución de EDADES de los egresados



**Fuente:** Encuesta realizada a 205 Tecnólogos en Seguridad Integral.  
**Elaborado por:** Héctor Salomón Romero Romero

Tomando en cuenta que la mayoría de los Tecnólogos son marineros, se puede notar que la gran parte de los Tecnólogos, 86%, tienen menos de 25 años de edad, otro 7% tienen entre 26 y 30 años y un 6% entre 31 y 35 años. Ningún tecnólogo registró 36 años o más.

1) ¿Qué cargos ha desempeñado en su profesión en Seguridad Integral?

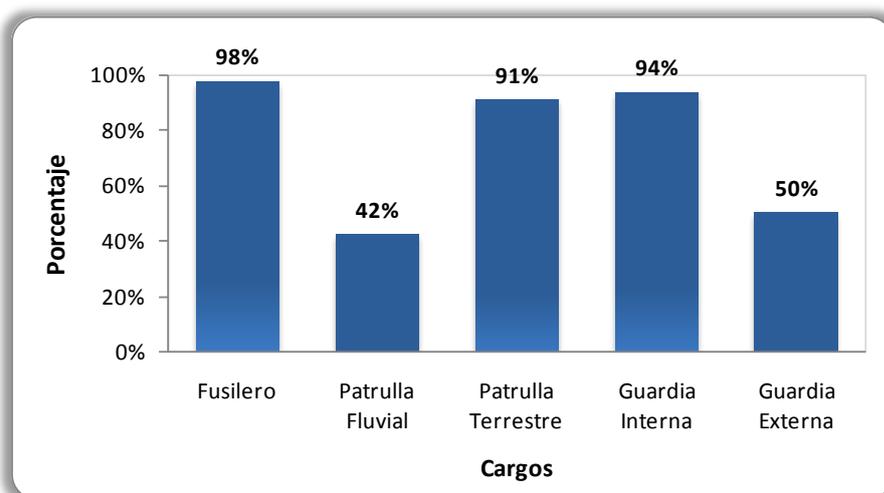
**Tabla No. 11**

Frecuencias de cargos desempeñados

CARGOS	Frecuencia	Porcentaje
Fusilero	200	98%
Patrulla Fluvial	87	42%
Patrulla Terrestre	186	91%
Guardia Interna	192	94%
Guardia Externa	103	50%

**Gráfico No. 11**

Frecuencias de cargos desempeñados



**Fuente:** Encuesta realizada a 205 Tecnólogos en Seguridad Integral.

**Elaborado por:** Héctor Salomón Romero Romero

Se puede apreciar que más del 90% de los Tecnólogos en Seguridad Integral han desempeñado cargos como FUSILERO, PATRULLA TERRESTRE y GUARDIA INTERNA. El 50% de ellos se han desempeñado como GUARDIA EXTERNA, solo 42% se han desempeñado como PATRULLA FLUVIAL.

2) ¿Cuántos años tiene laborando con su título de Tecnólogo en Seguridad Integral

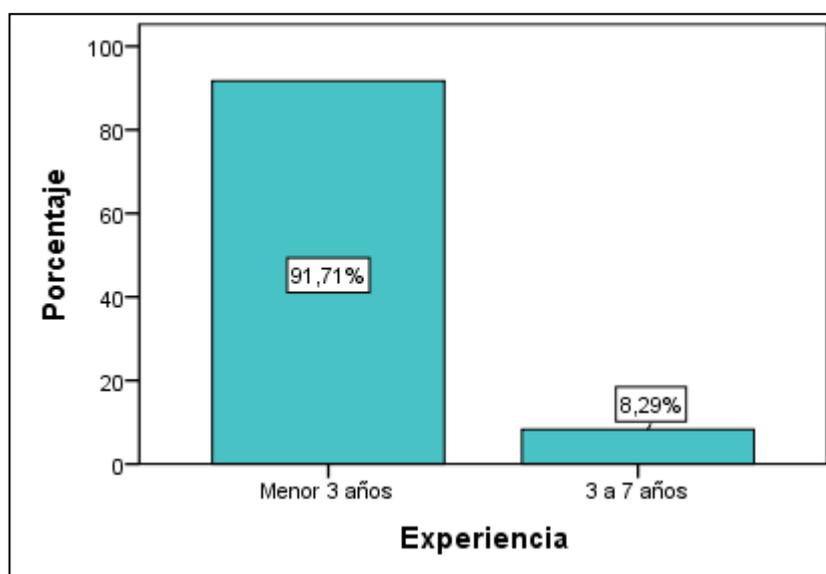
**Tabla No. 12**

Distribución de experiencia laboral de egresados

		Experiencia			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Menor 3 años	188	91,7	91,7	91,7
	3 a 7 años	17	8,3	8,3	100,0
Total		205	100,0	100,0	

**Gráfico No. 12**

Distribución de experiencia laboral de egresados



**Fuente:** Encuesta realizada a 205 Tecnólogos en Seguridad Integral.  
**Elaborado por:** Héctor Salomón Romero Romero

La mayoría 92% de los tecnólogos en Seguridad Integral tienen menos de 3 años laborando, tan solo un 8% tienen entre 3 a 7 años laborando.

## 3) Describa su área laboral actual

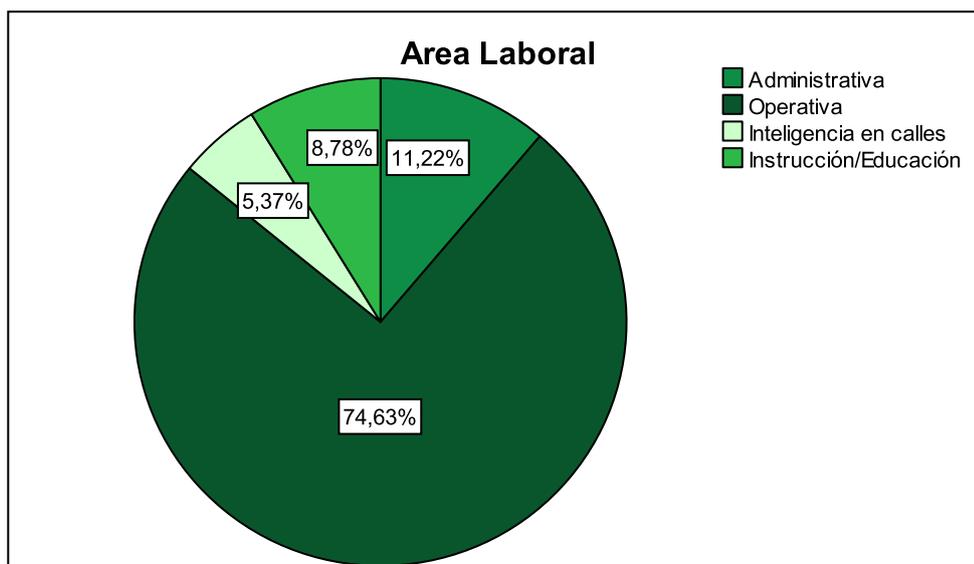
**Tabla No. 13**

Distribución de área laboral

		Area Laboral			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Administrativa	23	11,2	11,2	11,2
	Operativa	153	74,6	74,6	85,9
	Inteligencia en calles	11	5,4	5,4	91,2
	Instrucción/Educación	18	8,8	8,8	100,0
	Total	205	100,0	100,0	

**Gráfico No. 13**

Distribución de área laboral



**Fuente:** Encuesta realizada a 205 Tecnólogos en Seguridad Integral.  
**Elaborado por:** Héctor Salomón Romero Romero

Un poco más de la cuarta parte de los tecnólogos (76%) en seguridad integral se dedican a laborar en áreas Operativas, seguido de un 11% que laboran en áreas Administrativas, 9% en Instrucción/Educación y tan solo un 5% a operaciones de inteligencia.

- 4) Luego de haber recibido su formación como tecnólogo en seguridad integral, ha sentido necesidad de capacitarse en cualquier área

**Tabla No. 14**

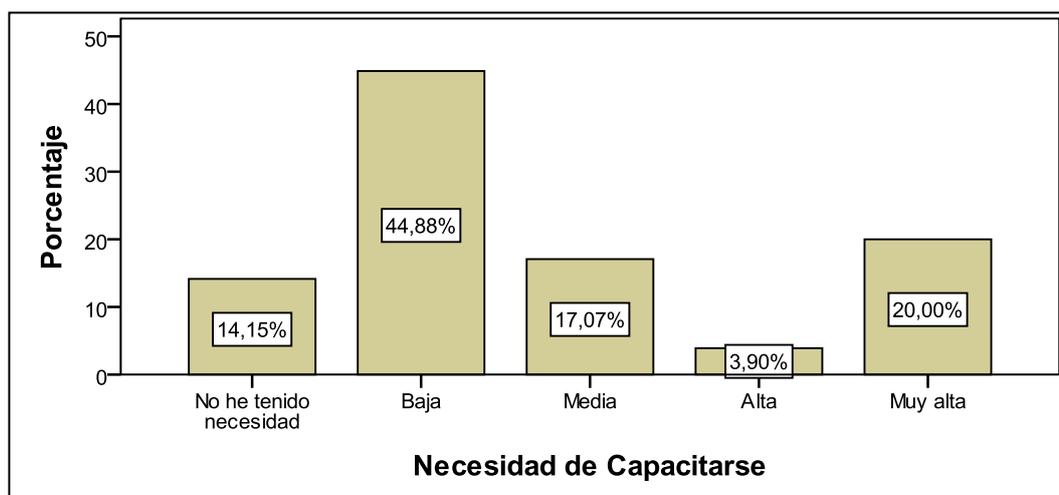
Frecuencias de Necesidad de capacitarse

**Necesidad de Capacitarse**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No he tenido necesidad	29	14,1	14,1	14,1
	Baja	92	44,9	44,9	59,0
	Media	35	17,1	17,1	76,1
	Alta	8	3,9	3,9	80,0
	Muy alta	41	20,0	20,0	100,0
	Total	205	100,0	100,0	

**Gráfico No. 14**

Frecuencias de Necesidad de capacitarse



**Fuente:** Encuesta realizada a 205 Tecnólogos en Seguridad Integral.

**Elaborado por:** Héctor Salomón Romero Romero

Se puede notar que pocos son los profesionales tecnólogos en seguridad que han tenido la necesidad de capacitarse, 45% de ellos han sentido la necesidad Baja, 17% han sentido la necesidad Media, y un 24% han sentido la necesidad Alta o Muy Alta.

- 5) ¿Qué horario cree usted propicio para capacitarse y que no interrumpa sus labores?

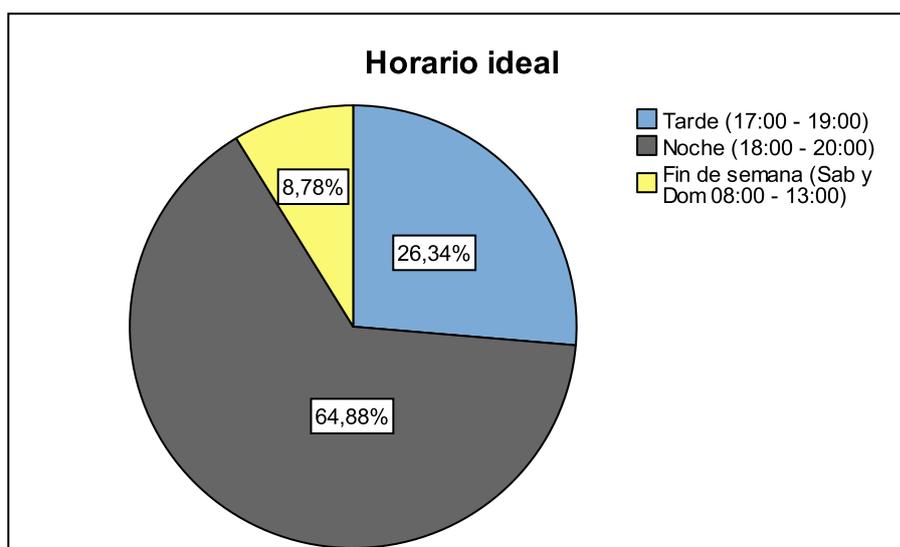
**Tabla No. 15**

Distribución de preferencias de horarios

		Horario ideal			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Tarde (17:00 - 19:00)	54	26,3	26,3	26,3
	Noche (18:00 - 20:00)	133	64,9	64,9	91,2
	Fin de semana (Sab y Dom 08:00 - 13:00)	18	8,8	8,8	100,0
	Total	205	100,0	100,0	

**Gráfico No. 15**

Distribución de preferencias de horarios



**Fuente:** Encuesta realizada a 205 Tecnólogos en Seguridad Integral.

**Elaborado por:** Héctor Salomón Romero Romero

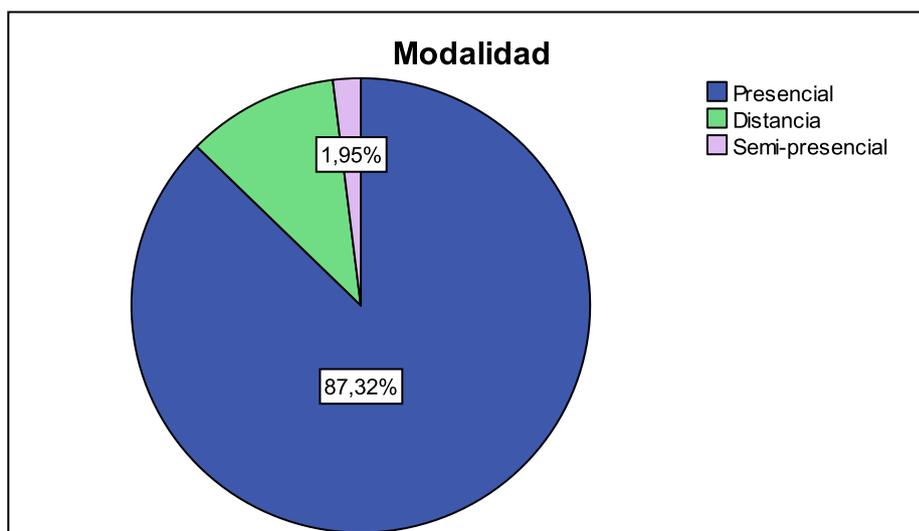
La mayor parte (65%) de los tecnólogos en seguridad integral opina que el mejor horario para recibir capacitaciones es durante las noches en horario de 18:00 a 20:00. El horario matutino de 17:00 a 19:00 tiene un grado de aceptación del 26% de los tecnólogos.

6) ¿Qué modalidad de estudios prefiere?

**Tabla No. 16**  
Distribución de preferencias de modalidad

		Modalidad			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Presencial	179	87,3	87,3	87,3
	Distancia	22	10,7	10,7	98,0
	Semi-presencial	4	2,0	2,0	100,0
Total		205	100,0	100,0	

**Gráfico No. 16**  
Distribución de preferencias de modalidad



**Fuente:** Encuesta realizada a 205 Tecnólogos en Seguridad Integral.  
**Elaborado por:** Héctor Salomón Romero Romero

La modalidad de estudios que obtuvo mayor frecuencia de aceptación fue la PRESENCIAL con 87% de los tecnólogos en seguridad integral, seguido de una pequeña parte de 11% que prefieren A DISTANCIA, tan solo un 2% les gustaría la modalidad SEMI-PRESENCIAL.

7) ¿Ha sentido necesidad de capacitarse en temas específicos de seguridad?

**Tabla No. 17**

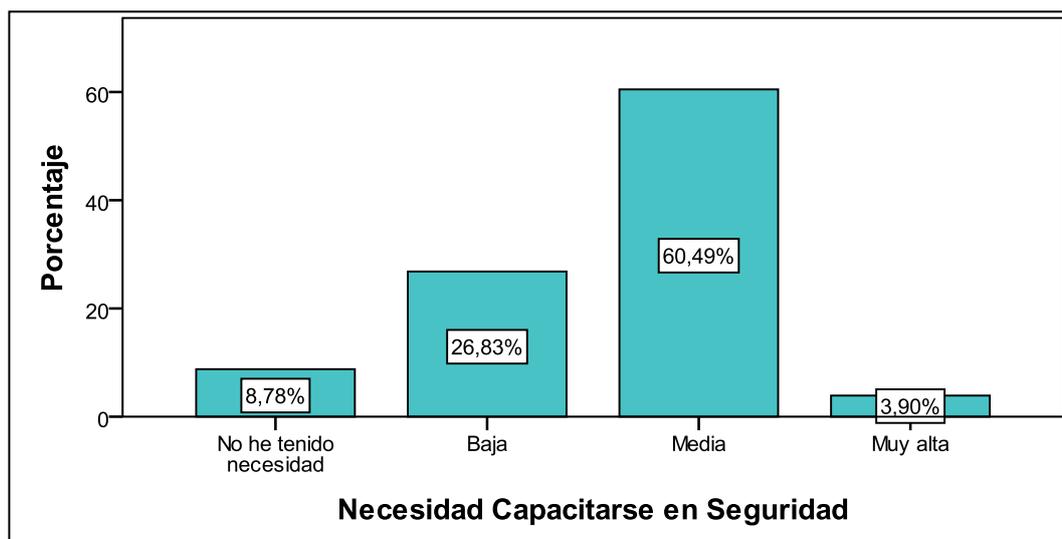
Frecuencias de Necesidad de capacitarse en Seguridad

**Necesidad Capacitarse en Seguridad**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No he tenido necesidad	18	8,8	8,8	8,8
	Baja	55	26,8	26,8	35,6
	Media	124	60,5	60,5	96,1
	Muy alta	8	3,9	3,9	100,0
	Total	205	100,0	100,0	

**Gráfico No. 17**

Frecuencias de Necesidad de capacitarse en Seguridad



**Fuente:** Encuesta realizada a 205 Tecnólogos en Seguridad Integral.

**Elaborado por:** Héctor Salomón Romero Romero

Sobre la necesidad que han sentido los Tecnólogos en Seguridad Integral para capacitarse en temas relacionados a su carrera, se puede notar que el 60% tienen una necesidad MEDIA, seguido de un 27% que han tenido esa necesidad BAJA, tan solo un 9% no han tenido necesidad.

8) ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por un curso de corta duración (30 horas)?

**Tabla No. 18**

Distribución de disposición de pago

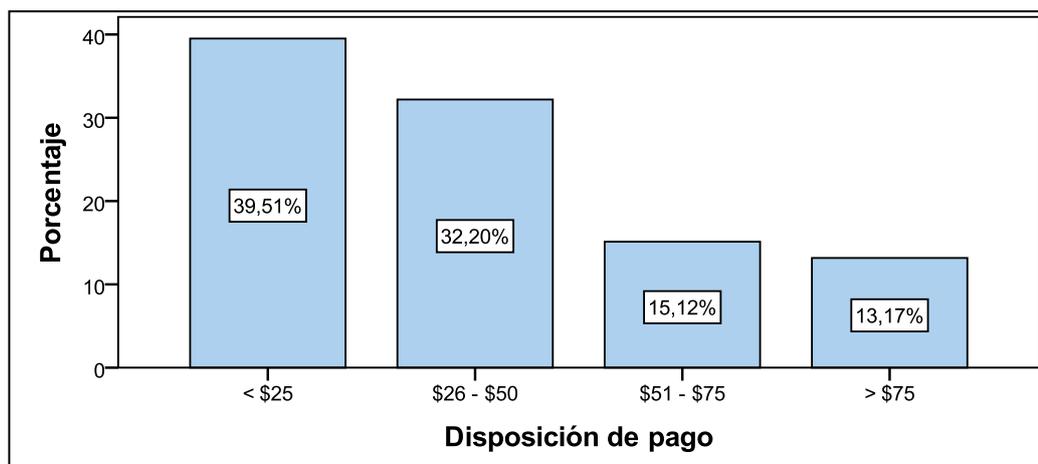
Disposición de pago					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	< \$25	81	39,5	39,5	39,5
	\$26 - \$50	66	32,2	32,2	71,7
	\$51 - \$75	31	15,1	15,1	86,8
	> \$75	27	13,2	13,2	100,0
	Total	205	100,0	100,0	

**Fuente:** Encuesta realizada a 205 Tecnólogos en Seguridad Integral.

**Elaborado por:** Héctor Salomón Romero Romero

**Gráfico No. 18**

Distribución de disposición de pago



**Fuente:** Encuesta realizada a 205 Tecnólogos en Seguridad Integral.

**Elaborado por:** Héctor Salomón Romero Romero

Una respuesta esperada, con mayor proporción (40%), los tecnólogos en seguridad integral pagarían menos de \$25 por un curso de capacitación de duración corta (30 horas); seguido de un 32% de tecnólogos que pagarían entre \$26 y \$50, un 15% de tecnólogos pagarían entre \$51 y \$75 y tan solo un 13% pagarían \$75 ó más.

### Respuesta a las preguntas de la investigación

- ¿Cómo la elaboración del marco teórico permite fundamentar el tipo de competencia profesional que deben desarrollar los profesionales de los tecnólogos en seguridad integral del Centro Tecnológico Naval?

La fundamentación del marco teórico es muy importante ya que esto permitió conocer a los máximos exponentes de la temática planteado y permitió establecer los argumentos necesarios para articular el contenido de la investigación.

- ¿Cómo la elaboración de los instrumentos permite evidenciar las capacidades profesionales que sirvan como insumo para la evaluación de las competencias de salida que requieren los tecnólogos en seguridad integral del Centro Tecnológico Naval?

Los instrumentos aplicados han brindado suficiente información respecto a las disposición que tienen los estudiantes y profesionales de capacitarse en Seguridad Integral, se puede notar que el 60% tienen una necesidad MEDIA, seguido de un 27% que han tenido esa necesidad BAJA, haciendo una lectura de estos resultados se puede concluir que existe un 60% de estudiantes que desean la capacitación formal en materia de seguridad integral.

- ¿De qué manera se determinó las necesidades primordiales que tienen los repartos militares de la Armada con respecto a habilidades o conocimientos específicos y utilizarlas como temas de cursos en seguridad a ser impartirlos a los tecnólogos en seguridad integral?

Más del 90% de los tecnólogos en seguridad integral han desempeñados cargos como fusilero, patrulla terrestre y guardia interna. El 50% de ellos se han desempeñado como guardia externa, solo 42% se han

desempeñado como patrulla fluvial. Esto quiere decir que existe la necesidad de capacitación en temas específicos de seguridad integral, ya que la metodología, y el mismo concepto de seguridad integral es dinámico y se va adecuando a la proliferación de delitos.

- ¿De qué forma se espera cumplir con el Plan de Capacitación en Seguridad Integral: y porque está compuesto de varios cursos consecutivos y cuáles son los tiempos para actualizarse y prepararse?

Para responder a esta pregunta se utilizó tres indicadores un indicador fue el horario, otro la modalidad, finalmente el costo a saber:

La mayor parte (65%) de los tecnólogos en seguridad integral opina que el mejor horario para recibir capacitaciones es durante las noches en horario de 18:00 a 20:00. El horario matutino de 17:00 a 19:00 tiene un grado de aceptación del 26% de los tecnólogos.

La modalidad de estudios que obtuvo mayor frecuencia de aceptación fue la PRESENCIAL con 87% de los tecnólogos en seguridad integral, seguido de una pequeña parte de 11% que prefieren A DISTANCIA, tan solo un 2% les gustaría la modalidad SEMI-PRESENCIAL.

El (40%), los tecnólogos en seguridad integral pagarían menos de \$25 por un curso de capacitación de duración corta (30 horas); seguido de un 32% de tecnólogos que pagarían entre \$26 y \$50, un 15% de tecnólogos pagarían entre \$51 y \$75 y tan solo un 13% pagarían \$75 ó más.

Y los temas están sujetos a las políticas de seguridad interna y externa de la nación,

## **LA PRUEBA DE HIPÓTESIS**

La hipótesis se sometió a la comprobación empírica para determinar que la situación mencionada en el planteamiento del problema es verdadera de acuerdo a lo que el investigador ha observado.

Que los datos obtenidos en la investigación, fue apoyada desde el punto de vista técnico. Por lo tanto, es válida para el contexto (lugar, tiempo y sujetos u objetos) en el cual se comprobó la relación entre las variables de investigación. Al menos lo es probabilísticamente.

Una hipótesis cuyas implicaciones prácticas o teóricas no se pueden poner a prueba mediante mediciones o revisión crítica, porque postula la existencia de una causa y un efecto. En todo caso, se ha establecido la relación causa efecto descrita en la hipótesis,

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### Conclusiones

En la actualidad, las competencias profesionales son de vital importancia en el proceso de seleccionar un trabajador por la cantidad de posibles candidatos para determinado puesto de trabajo. Por tal motivo, se debe de analizar de manera exhaustiva las competencias de cada aspirante para poder determinar cuál de ellos encaja en el perfil y en los requerimientos de la empresa.

La incorporación de las competencias es de vital importancia para la institución sobre todo si es que estas son las que permiten el desarrollo de las habilidades cognitivas, procedimentales, para saber hacer en el contexto laboral.

Por lo tanto, las competencias profesionales contribuyen al mejoramiento continuo el cual permitirá que el profesional se desarrolle de una mejor manera en el campo laboral. Las competencias profesionales cuya característica es tener facilidad de abordar situaciones y afrontar problemas complejos.

Cualquier profesional, debido a la rapidez de cambios organizacionales, culturales y tecnológicos se ven obligados a desarrollar, adquirir, mejorar y actualizar sus competencias para conseguir su promoción profesional, social e individual.

El Tecnólogo en Seguridad Integral, es un profesional capaz de ejercer labores de investigación, programación, diseño, operación de equipos físicos y electrónicos de seguridad, toma de decisiones y asesoría en los aspectos relacionados con la seguridad personal y defensa de las instalaciones físicas.

Según los datos recogidos en la encuesta los estudiantes están dispuestos a capacitarse en temas de seguridad integral.

### **Recomendaciones**

Que la institución de Educación Superior incorpore en el currículo un plan de capacitación en seguridad integral,

Incorporar competencias que permiten el desarrollo de las habilidades cognitivas, procedimentales, en el contexto laboral para que cada aspirante desarrolle el perfil necesario para los requerimientos de la ciudadanía en general.

Se recomienda que se contextualizar la malla curriculares según los requerimientos de la comunidad.

Aprovechar el marco legal vigente que facilita la capacitación de los estudiantes para que puedan realizar el examen de habilitación de la Loes.

Que los datos obtenidos en el análisis de los resultados permiten claramente que la institución educativa pueda incursionar en el desarrollo de las competencias profesionales.

Que se realice la propuesta de un plan de capacitación continua en seguridad integral para los profesionales de los tecnólogos en la carrera seguridad integral del centro tecnológico naval.

### **Criterios para elaborar propuesta**

El criterio fundamental para validar la propuesta será la necesidad que sientan los egresados de la carrera Tecnología en Seguridad Integral en actualizar sus conocimientos de Seguridad, si no sienten mucha necesidad de hacerlo pues esto no haría viable la propuesta.

Analizando los resultados de las Encuestas, en la pregunta 9 sobre la necesidad de capacitarse en temas específicos a seguridad, y juntando las dos categorías superiores se concluye que el 64.4% de los Tecnólogos sienten una necesidad Alta o Muy Alta de capacitarse, este porcentaje sería el grado de aceptación de esta propuesta con lo cual se podría estimar una demanda con aceptación a este proyecto de capacitación.

Tomando en cuenta que existen 460 profesionales Tecnólogos en Seguridad Integral y que el nivel de aceptación es del 64.4%, se puede estimar que la DEMANDA de cursos de Capacitación en Seguridad es de 296 profesionales.

Tomando en cuenta que la modalidad presencial obtuvo el 87% de aceptación y la modalidad a distancia el 11%, se tomará en cuenta este criterio para estimar que en la modalidad presencial se tendrá una demanda de 257 profesionales y en la modalidad a distancia tan solo 32, lo cual no representa una cantidad atractiva para proponer cursos a distancia. En conclusión, la propuesta se realizará en modalidad PRESENCIAL.

La disposición de pago daría un vistazo para poder decidir el costo de estos cursos y por ende se podría obtener una proyección de los ingresos conociendo el número de egresados en cada promoción, esto sería la

demanda proyectada de este proyecto como si fuera un proyecto de inversión que generaría autogestión (utilidad).

Tomando en cuenta los resultados de las encuestas se pudo pronosticar los ingresos de acuerdo al siguiente esquema

**Tabla 19**  
Estimación de la Demanda e Ingresos

Disposición de Pago	Límite asumido (*)	Porcentaje	Demanda Estimada (**)	Ingresos Estimados
Menos de \$25	\$ 25,00	39,50%	116,92	\$ 2.923,00
Entre \$26 - \$50	\$ 50,00	32,20%	95,312	\$ 4.765,60
Entre \$51 - \$75	\$ 75,00	15,10%	44,696	\$ 3.352,20
Más de \$5	\$ 100,00	13,20%	39,072	\$ 3.907,20
<b>Total</b>		<b>100,00%</b>	<b>296</b>	<b>\$ 14.948,00</b>

(\*) Se asumirá que los participantes pagarán la cota máxima del intervalo

(\*\*) Calculado en base a los 296 participantes estimados y los porcentajes obtenidos de la pregunta 10 de la Encuesta

**Fuente:** Tecnólogos en Seguridad Integral.

**Elaborado por:** Héctor Salomón Romero Romero

Como resultado final del análisis e interpretación de los resultados como criterios para la propuesta se puede apreciar que elaborar un PLAN DE CAPACITACIÓN CONTINUA EN SEGURIDAD INTEGRAL es viable por la cantidad de demanda que existe y es rentable porque podría generar ingresos de aproximadamente \$15,000 dólares americanos al año.

## CAPÍTULO V

### LA PROPUESTA

#### JUSTIFICACIÓN

La seguridad ciudadana y del Estado, es una necesidad profunda y sentida en las comunidades y que en busca de ella se han desarrollado políticas nacionales, sectoriales e institucionales para generar espacios seguros y de encuentro como se declara en el Plan Nacional del Buen Vivir.

Seguridad integral, es el involucramiento de diversos factores sociales en la disminución y control del riesgo de amenaza y de peligro. El futuro de la seguridad es la integración, está relacionada con factores de tipo ambiental, seguridad laboral y normativas de calidad.

La gestión integral permite a los directivos una visión global que posibilite el diseño de una estrategia corporativa que optimice recursos y aumente la eficacia y eficiencia de los procesos institucionales en cuanto a sistemas de control se refiere.

La importancia de esta propuesta trasciende frente a la necesidad de abordar los nuevos significados, estrategias, políticas y conceptos que están directa o indirectamente vinculados con el tema *seguridad*, permitiendo al grupo focal de esta propuesta: Tecnólogos en Seguridad Integral re conceptualizar sus enfoques y conocimientos sobre el tema, generando una postura crítica frente a los requerimientos de los organismos de control y de prevención en cuanto a seguridad concierne.

Genera impacto desde la mira institucional por la actualización de perspectivas de los encargados de los procesos de seguridad que a su vez protegerán a la empresa de acciones jurídicas o legales que puedan

perjudicarles por incumplimiento de normas de seguridad y de protección a nivel del usuario y del operador.

## **DIAGNÓSTICO**

Analizando los resultados de las Encuestas, en la pregunta 9 sobre la necesidad de capacitarse en temas específicos a seguridad, y juntando las dos categorías superiores se concluye que el 64.4% de los Tecnólogos sienten una necesidad Alta o Muy Alta de capacitarse, este porcentaje sería el grado de aceptación de esta propuesta con lo cual se podría estimar una demanda con aceptación a este proyecto de capacitación.

Tomando en cuenta que existen 460 profesionales Tecnólogos en Seguridad Integral y que el nivel de aceptación es del 64.4%, se puede estimar que la DEMANDA de cursos de Capacitación en Seguridad es de 296 profesionales.

## FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA PROPUESTA

### **Seguridad Ciudadana**

Existen múltiples conceptos y nociones del término seguridad ciudadana y su contenido concreto puede variar considerablemente dependiendo del actor o autor que lo utilice. Por ejemplo, no hay un consenso si la seguridad ciudadana se refiere también a riesgos o amenazas no intencionadas (accidentes de tránsito, desastres naturales) o de tipo económico y social (fraudes, delitos ecológicos, corrupción política...). Un punto en que sí concuerdan la gran mayoría de autores es que el término referencia a dos niveles de la realidad:

Primero, se refiere a una condición de toda una comunidad de personas: a la ausencia de amenazas que pongan en peligro la seguridad colectiva. En ese sentido, el término tiene un significado normativo y evalúa una situación ideal.

Segundo, se refiere a acciones concretas encaminadas a la eliminación de las amenazas de seguridad o hacia la protección de la población ante esas amenazas. En ese sentido, el término se refiere a prácticas existentes que buscan la idealidad de la norma.

Revisando la literatura sobre el tema se aprecian de manera general dos grandes esferas de conocimiento: la que se ocupa de los orígenes y consecuencias del fenómeno delincriminal, entendida como amenaza a los individuos, sus bienes y su estabilidad; y la relacionada con las fuerzas y estructuras que son las responsables de enfrentar dichas amenazas, como los sistemas policíacos, las fuerzas armadas y, más recientemente, modalidades diversas de seguridad ciudadana: comunitaria y privada.

Por ejemplo, la Organización de los Estados Americanos define la seguridad ciudadana como la inexistencia de violencia y delito, salvaguardada por el Estado:

La seguridad ciudadana es concebida por la Comisión como aquella situación donde las personas pueden vivir libres de las amenazas generadas por la violencia y el delito, a la vez que el Estado tiene las capacidades necesarias para garantizar y proteger los derechos humanos directamente comprometidos frente a las mismas. En la práctica, la seguridad ciudadana, desde un enfoque de los derechos humanos, es una condición donde las personas viven libres de la violencia practicada por actores estatales o no estatales.

Sin embargo, y en concordancia con el análisis histórico del término, hace énfasis en el carácter preventivo y de colaboración con la ciudadanía de las actuaciones del Estado y no una actividad reactiva ante la comisión del delito.

La seguridad ha sido desde siempre una de las funciones principales de los Estados. Indudablemente, con la evolución de los Estados autoritarios hacia los Estados democráticos ha ido evolucionando también el concepto de seguridad. El concepto de seguridad que se manejaba antes se preocupaba únicamente por garantizar el orden como una expresión de la fuerza y supremacía del poder del Estado. Hoy en día, los Estados democráticos promueven modelos policiales acordes con la participación de los habitantes, bajo el entendimiento de que la protección de los ciudadanos por parte de los agentes del orden debe darse en un marco de respeto de la institución, las leyes y los derechos fundamentales. Así, desde la perspectiva de los derechos humanos, cuando en la actualidad hablamos de seguridad no podemos limitarnos a la lucha contra la delincuencia, sino que estamos hablando de cómo crear un ambiente propicio y adecuado para la convivencia pacífica de las personas. Por

ello, el concepto de seguridad debe poner mayor énfasis en el desarrollo de las labores de prevención y control de los factores que generan violencia e inseguridad, que en tareas meramente represivas o reactivas ante hechos consumados

Sin embargo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo aporta una definición inicial calificando la seguridad ciudadana de aquella seguridad humana que previene contra el delito súbito contra las personas y su patrimonio: la seguridad ciudadana es una modalidad específica de la seguridad humana, que puede ser definida inicialmente como la protección universal contra el delito violento o predatorio. Seguridad ciudadana es la protección de ciertas opciones u oportunidades de todas las personas, su vida, su integridad, su patrimonio, contra un tipo específico de riesgo (el delito) que altera en forma "súbita y dolorosa" la vida cotidiana de las víctimas.

Aunque añade la faceta de la seguridad ciudadana como el ejercicio del desarrollo humano:

Al atentar contra la vida, la integridad o el patrimonio de sus víctimas, los delitos enumerados arriba impiden el ejercicio de una libertad concreta, sacrifican una opción legítima o destruyen una oportunidad de realización humana: la inseguridad ciudadana es una negación flagrante del desarrollo humano. Pero además de este impacto inmediato, los delitos en cuestión afectan negativamente otras variables o procesos económicos, sociales y políticos que a su vez facilitan el desarrollo humano.

Dicho de otra manera, una política de seguridad ciudadana inspirada en el desarrollo humano tiene que entender que la seguridad no es el único valor ni es un valor que pueda ser asegurado con prescindencia de la equidad y de la libertad.

## **Autoridad del Estado**

El ciudadano legitima con su voto la capacidad del Estado de obligar a cumplir las leyes y utilizar medios coercitivos. En la imagen, un juez en un tribunal de justicia.

Hablar de seguridad ciudadana implica casi de una forma automática hablar de una autoridad que ordene y garantice dicha seguridad. En la forma actual de concepción del Estado es éste el que garantiza la seguridad ciudadana a través de la erradicación de la violencia o el uso de medios coercitivos, siempre que éste sea legitimado por algún tipo de expresión democrática como elecciones o referéndums.

Las funciones públicas en el caso del Ecuador: La separación de las funciones garantiza la coexistencia de cinco funciones del estado, con capacidad para obligar a la ciudadanía a cumplir ciertos mandatos. Estas funciones, entendidas como una cesión voluntaria de libertades al Estado, es ejercido de acuerdo a los las funciones: legislativo, ejecutivo, judicial, electoral y de participación ciudadana. En este sentido cabe añadir ciertas instituciones de gran importancia como son el parlamento, el Ministerio del Interior, el Ministerio Público y los tribunales de justicia, tanto en Ecuador como en otro país como internacionales, pues ordenan y coordinan de forma directa dicha autoridad.

Fuerzas policiales: Son la forma más directa que tiene el Estado de regular la acción ciudadana. Tienen atribuciones tanto de prevención, como puede ser el ordenamiento del tráfico, prevención en drogodependencia o las rondas de vigilancia; como de actuación tras el delito o falta, pudiendo iniciar investigaciones o deteniendo a ciudadanos sospechosos de haber incumplido la ley para ponerlos a disposición de la autoridad judicial.<sup>13</sup> Una reflexión muy interesante es la de distinguir

entre una policía utilizada para la defensa de los intereses del Estado y otra que garantice la seguridad ciudadana, pues es ésta última el modelo que se pretende adoptar en la actualidad:

El modelo de policía continental o al servicio del Estado, la policía tradicionalmente tenía como finalidad la protección y extensión del poder político en manos de las personas o grupos que gobiernan, evitando los comportamientos políticamente desviados; pese a que, paralelamente, a esta finalidad política, coexiste la necesidad de represión del delito. Lo que prima, en este caso, es el mantenimiento del orden público. En el sistema comunitario o anglosajón, la policía es un producto de las demandas sociales, de suerte que la sociedad se auto regula (self-policing) con un mínimo uso de la fuerza. De acuerdo a esta pauta, la necesidad social de seguridad de personas y bienes justifica, per se, la existencia de la policía. De esta manera, los ciudadanos son los primeros interesados en colaborar con la actuación policial, de tal suerte que se evite el recurso a la fuerza. Para concluir, podríamos decir que el modelo de policía comunitaria tiene su última justificación en el mantenimiento de la seguridad pública.

**Ejército:** La mayoría de los ejércitos posee un ejército profesional, que si bien suele encargarse de la defensa nacional, también participa en mantener la seguridad ciudadana en situaciones de emergencia, como desastres naturales, atentados terroristas o asistencia a los civiles en conflictos bélicos. De hecho, existen instituciones militares dedicadas por completo a estas labores como los cascos azules de la ONU o la Unidad Militar de Emergencias de España.

**Seguridad privada:** Dependiendo del país, pueden existir fuerzas de seguridad privada. La mayor parte de las actuaciones que llevan a cabo es la protección de personas que así lo requieran, edificios y otras instalaciones, o control de accesos en locales de ocio y eventos

multitudinarios. Si bien, la autoridad que posee suele ser menor y sus actuaciones son meramente disuasorias o de detención temporal hasta que la policía se haga cargo del detenido.

**Ciudadanos:** El ciudadano cumple el papel más importante en la seguridad ciudadana, pues además de legitimar democráticamente las anteriores formas de autoridad, contribuye moderando sus propias acciones, denunciando actividades ilícitas, organizándose en asociaciones de prevención y concienciación. En ciertas jurisdicciones un ciudadano puede incluso detener a otro que esté cometiendo un delito o huido de la justicia.

Las principales críticas a esta concepción de la seguridad ciudadana emanan de las teorías anarquistas, que de forma resumida, rechazan la existencia de cualquier tipo de autoridad externa al individuo, que incluye al Estado y cualquier tipo de coerción.

### **Seguridad a Personas VIP**

El Hombre de negocios debe:

- ✚ No decirle a nadie, excepto a personas de absoluta confianza, a donde planea ir, incluyendo la hora de salida de un lugar o la hora de regreso o llegada.
- ✚ Usar diferentes puertas al entrar o salir de su empresa o lugares habituales.
- ✚ Estacionarse en diferentes áreas cerca de la empresa, a no ser que la misma tenga un garaje o área prefijada.
- ✚ No dejar su carro en la calle durante la noche.
- ✚ Utilizar diferentes rutas al viajar a los lugares visitados con máxima regularidad (casa, oficina, club, restaurante, etc.).

- ✚ Si usa los servicios de un chofer, hacer que este sea investigado cuidadosamente por la policía o por el departamento de seguridad, de ser posible, contratar solamente conductores que hayan estado largo tiempo en la compañía, preferiblemente por entidades que los entrenen "especialmente". Aun así no decirle nunca por adelantado a donde piensa ir.
- ✚ Contratar o arrendar a una empresa de seguridad privada un buen vehículo acondicionado especialmente, y por personal entrenado para estas funciones.
- ✚ No ir a través de áreas deshabitadas donde los delincuentes puedan acorralarlo sin ser vistos y sin el temor de ser observados; las áreas en construcción son peligrosísimas, entre otras, por las amenazas de bombas, granadas o minas.
- ✚ Evitar el viajar en horas de la noche. De ser necesario tratar de salir en compañía de otras personas. Las áreas remotas de la ciudad y las afueras, deben ser evitadas durante las horas de oscuridad.
- ✚ Conocer la ruta que se toma, para poder evitar posibles obstrucciones, tales como reparaciones en las calles, que forzarían al vehículo a reducir su velocidad o detenerse.
- ✚ Mantener todas las puertas y ventanas cerradas bajo las normas de seguridad descritas.
- ✚ No parar a darle "colita" a nadie, ni a "observar" cualquier conmoción o accidente que pueda tener lugar en la calle.
- ✚ Mantener libres todas las líneas de visión a través de las ventanas.
- ✚ Evitar viajar solo. Con dos en el carro, el conductor puede observar la izquierda y el frente y el pasajero puede vigilar la derecha y la parte posterior.

La táctica más segura es dirigirse inmediatamente a un puesto de policía. Un ejecutivo debe saber el lugar donde se encuentran todas las delegaciones o estaciones de policía del área donde trabaja, vive y viaja.

## **OBJETIVOS DE LA PROPUESTA**

### **Objetivo General**

Capacitar en temas de seguridad integral a los estudiantes de la tecnología en seguridad integral valiéndose de técnicas apropiadas para el desarrollo de las competencias requeridas.

### **Objetivos Específicos**

- ✚ Socializar los principios de la seguridad integral bajo las directrices del Plan Nacional de Seguridad del Ecuador.
- ✚ Entrenar en la aplicación de protocolos y estrategias para proveer de seguridad integral a la ciudadanía.
- ✚ Evaluar la eficacia del taller y de su ejecutividad en el ámbito práctico en que se desenvuelven los profesionales en seguridad militares.

## **FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA**

### **Factibilidad Financiera**

Desde el ámbito financiero, esta propuesta es factible por la comodidad de su costo y de la pertinencia en el manejo del presupuesto realizado en observancia del número de participantes de la muestra de manera tal que no exige financiamiento externo.

**Tabla No. 20**  
Estimación de la Demanda e Ingresos

Disposición de Pago	Límite asumido (*)	Porcentaje	Demanda Estimada (**)	Ingresos Estimados
Menos de \$25	\$ 25,00	39,50%	116,92	\$ 2.923,00
Entre \$26 - \$50	\$ 50,00	32,20%	95,312	\$ 4.765,60
Entre \$51 - \$75	\$ 75,00	15,10%	44,696	\$ 3.352,20
Más de \$5	\$ 100,00	13,20%	39,072	\$ 3.907,20
<b>Total</b>		<b>100,00%</b>	<b>296</b>	<b>\$ 14.948,00</b>

(\*) Se asumirá que los participantes pagarán la cota máxima del intervalo

(\*\*) Calculado en base a los 296 participantes estimados y los porcentajes obtenidos de la pregunta 10 de la Encuesta

**Fuente:** Tecnólogos en Seguridad Integral.  
**Elaborado por:** Héctor Salomón Romero Romero

Tal como se demostró en la **Tabla 23**, como resultado final del análisis e interpretación de los resultados como criterios para la propuesta se puede apreciar que elaborar un PLAN DE CAPACITACIÓN CONTINUA EN SEGURIDAD INTEGRAL es viable financieramente por la cantidad de demanda que existe y es rentable porque podría generar ingresos de aproximadamente \$15,000 dólares americanos al año.

### **Factibilidad Legal**

La constitución de la República del Ecuador, en su artículo 3 numeral ocho señala que es deber del estado: “Garantizar a sus habitantes el derecho a una cultura de paz, a la seguridad integral y a vivir en una sociedad democrática y libre de corrupción”.

El Plan Nacional de Seguridad Integral, en su objetivo primero, señala: “Prevenir, combatir y controlar la criminalidad y la violencia en la sociedad”, operativizándose a través de la política cuatro que indica “Generar un modelo eficiente de seguridad ciudadana”.

### **Factibilidad Técnica**

Se dispone de los recursos necesarios para el desarrollo de las acciones que comprometen la capacitación, así como de los equipos necesarios para su desarrollo.

Dentro de este aspecto, es importante considerar la disposición de las autoridades del instituto para el desarrollo de las acciones a realizar para el cumplimiento del proyecto en sí mismo.

### **Factibilidad Comercial**

El producto en mención, desde la factibilidad comercial dispone de un amplio auditorio y un mercado no intervenido anteriormente, por lo que su factibilidad comercial crece y se denota como una estrategia y alternativa no solo para el instituto si no para la sociedad en general.

### **Ubicación sectorial y física**

Breve Reseña: El Instituto Tecnológico Superior Centro Tecnológico Naval fue creado, como Instituto Superior Técnico, por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, mediante resolución N°- 2426, de julio 29 de 1997; y ampliado, por el mismo Ministerio a la categoría de Instituto Tecnológico Superior, a través de la resolución N°- 1105, de octubre 20 de 1999. El CONESUP conforme a lo dispuesto en el Artículo 13, literal d. de la Ley Orgánica de Educación Superior, registró al Instituto Tecnológico Superior Centro Tecnológico Naval, con el número 09-005, el 29 de septiembre del 2000.

**Misión:** Formar profesionales altamente capacitados con sólidos principios morales, a través de la docencia, investigación y vinculación con la colectividad, de acuerdo a las normativas de la educación superior

y a las políticas de las institución para contribuir al desarrollo de la Armada y del país.

### CUADRO No 6

#### Datos de la Institución

<b>Tipo:</b>	Pública
<b>Naturaleza:</b>	Técnico
<b>Dependencia:</b>	Armada
<b>Dirección:</b>	Av. Pedro Menéndez Gilbert (Puente de la Unidad Nacional)
<b>Ciudad:</b>	Guayaquil
<b>País:</b>	Ecuador
<b>Sitio Web:</b>	<a href="http://www.cetnav.armada.mil.ec/">http://www.cetnav.armada.mil.ec/</a>

**Elaborado por:** Héctor Salomón Romero Romero

### DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Curso de capacitación sobre Seguridad Integral dictado a los estudiantes de la Tecnología en Seguridad Integral del Centro Tecnológico Naval de Guayaquil, con una duración de sesenta horas acreditables, considerables por tres créditos de capacitación profesional, cuya acreditación se realizará mediante la elaboración y ejecución de un plan factible de seguridad integral, realizado durante el desarrollo del curso a medida que se abordan los temas referentes.

El curso tendrá los siguientes eventos:

- ✚ Filosofía y fundamentos de la seguridad integral en el Ecuador.
- ✚ Técnicas terrestres.
- ✚ Técnicas de patrullaje.
- ✚ Elaboración de Plan de Seguridad Integral.

## Beneficiados

- ✚ Estudiantes de la tecnología en Seguridad del Centro Tecnológico Naval de Guayaquil.
- ✚ Docentes de la tecnología en Seguridad del Centro Tecnológico Naval de Guayaquil.

## Impacto

- ✚ Adquisición de técnicas particulares de seguridad integral.
- ✚ Actualización de los cadetes en el tema.
- ✚ Debates teóricos y prácticos entre docentes alrededor del tema.

## Plan general de cursos

A continuación se presentará una planificación anual para la ejecución de los diferentes cursos a ofertar por el Instituto Tecnológico Superior “Centro Tecnológico Naval” en temas de Seguridad Integral.

**Tabla No. 21**  
Plan Anual de Cursos

No	Curso	Duración	Fecha	Cupo máximo	Demanda Esperada
1	Seguridad Ciudadana	24 horas	Junio 2014	25	296
2	Seguridad a Personas VIP	24 horas	Julio 2014	25	296
3	Técnicas de Combate en Tierra	24 horas	Agosto 2014	25	296
4	Técnicas de Patrulla	24 horas	Sept 2014	25	296
5	Técnicas de Combate en el mar	24 horas	Oct. 2014	25	296

**Elaborado por:** Héctor Salomón Romero Romero

## Horarios

Dada la demanda de 296 profesionales y cupos solo de 25, se ofertarán dos horarios diferentes para cubrir 50 participantes de acuerdo al siguiente detalle:

**Tabla No. 22**  
Oferta de Horarios

Horario	Días	Horas
<b>1. Fin de semana</b>	Viernes	17:00 – 21:00
	Sábado	08:00 – 12:00
	Domingo	08:00 – 12:00
<b>2. Nocturno</b>	Lunes a Jueves	18:00 – 20:00

**Elaborado por:** Héctor Salomón Romero Romero

## INFORMACIÓN DE LOS CURSOS

### SEGURIDAD CIUDADANA

#### 1. Información general del curso.

Capacitar a los profesionales, autoridades y funcionarios públicos inmersos en seguridad de ciudadanos sobre los nuevos enfoques de la seguridad e instrumentos de gestión de la seguridad ciudadana en los municipios del Ecuador

#### 2. Modalidad: Presencial.

#### 3. Duración del curso: 24 horas.

#### 3. Costo

El costo total del curso es de US\$ 400 por persona. Este valor corresponde al valor de la colegiatura y materiales de trabajo.

#### **4. Contenido del curso**

##### **UNIDAD 1: NUEVOS ENFOQUES DE LA SEGURIDAD**

- Nuevos enfoques de la seguridad
- Los problemas de seguridad en América Latina y Ecuador

##### **UNIDAD 2: LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA NORMATIVA ECUATORIANA**

- La seguridad ciudadana en la normativa ecuatoriana
- Agendas de seguridad y marco de acción institucional de la seguridad ciudadana

##### **UNIDAD 3: GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA**

- Gobernabilidad y Gobernanza: aproximación al concepto
- La gobernabilidad de la seguridad Ciudadana: de una preocupación social a un asunto estratégico

##### **UNIDAD 4: LA SEGURIDAD COMO COMPETENCIA**

- La descentralización y el nuevo rol del Estado
- El ejercicio concurrente de la seguridad ciudadana

##### **UNIDAD 5: POLITICAS PÚBLICAS A NIVEL LOCAL**

- Concepto de políticas públicas
- El ciclo de la política pública

- Diseño de la políticas públicas locales de seguridad

## **UNIDAD 6: DISEÑO DE PLANES Y PROYECTOS DE SEGURIDAD CIUDADANA**

- Diagnóstico situacional y análisis de involucrados
- Elaboración de la matriz de Marco Lógico
- Elaboración de presupuestos

## **UNIDAD 7: LA GESTION POR RESULTADOS (GpR) Y LA SEGURIDAD CIUDADANA**

- ¿Qué es la gestión por resultados (GpR)
- Objetivos de desarrollo y objetivos de gestión

## **UNIDAD 8: SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

- Criterios de la implementación de sistemas de evaluación y seguimiento
- Seguimiento y evaluación de programas y proyectos de seguridad

## **SEGURIDAD A PERSONAS VIP**

### **1. INFORMACION GENERAL DEL CURSO**

Comprende las medidas de seguridad que se deben adoptar en vulnerabilidad, las mismas que se presentan en la conducta humana, en el área física de instalaciones y material en el manejo de documentación e información en las Instalaciones. Al final el estudiante podrá describir los componentes del sistema de seguridad de una organización.

### **2. MODALIDAD: Presencial.**

### **3. DURACION DEL CURSO: 24 horas.**

### **4. COSTO**

El costo total del curso es de US\$ 400 por persona. Este valor corresponde al valor de la colegiatura y materiales de trabajo.

### **5. CONTENIDO DEL CURSO**

#### **UNIDAD 1: CONCEPTOS GENERALES SOBRE LA PROTECCION VIP**

- Generalidades.
- Introducción a la seguridad de personas.
- Perímetros concéntricos de seguridad
- Esquemas de protección

#### **UNIDAD 2: TECNICAS DE SEGURIDAD**

- Caravanas y capsulas de seguridad

- Avanzadas e inspección de lugares
- Inteligencia protectiva
- Estudios de seguridad

### **UNIDAD 3: RIESGOS EN LA PROTECCION VIP**

- Seguridad personal en áreas de alto riesgo
- Lenguaje corporal aplicado a las operaciones de protección y seguridad
- Manejo de crisis y multitudes
- Uso progresivo y diferenciado de la fuerza

### **UNIDAD 4: OPERACIONES DE PROTECCION VIP**

- Blindaje de vehículos
- Conducción táctica
- Técnicas de tiro en operaciones de protección vip
- Operaciones de protección y seguridad de vip's

## **TÉCNICAS DE COMBATE EN TIERRA**

### **1. INFORMACION GENERAL DEL CURSO**

Abarca el conocimiento sobre el guerrillero, su vida, sus operaciones, tácticas y todas las operaciones militares contra la subversión y la guerrilla. Al finalizar el curso, el estudiante podrá aplicar diferentes tácticas ofensivas y defensivas en las operaciones de combate en Tierra.

**2. MODALIDAD:** Presencial.

**3. DURACION DEL CURSO:** 24 horas.

### **4. COSTO**

El costo total del curso es de US\$ 400 por persona. Este valor corresponde al valor de la colegiatura y materiales de trabajo.

### **5. CONTENIDO DEL CURSO**

#### **UNIDAD 1. INTRODUCCIÓN A LA DOCTRINA DE OPERACIONES TERRESTRES**

- Identificar el rol de la Infantería de Marina del Ecuador
- Identificar el fundamento de las operaciones de la Infantería de Marina
- Identificar los conceptos de planeamiento y ejecución de las operaciones de la Infantería de Marina.
- Identificar los fundamentos de la ofensiva.
- Identificar los fundamentos de la defensiva.

**UNIDAD 2: SIMBOLOGIA MILITAR**

- Graficar unidades militares
- Graficar medida de control táctico y tareas tácticas.
- Identificar los gráficos de organización de tareas.

**UNIDAD.3: EJERCICIOS PRACTICOS EN EL TERRENO**

- Ejercicios diurnos
- Ejercicios nocturnos

## **TÉCNICAS DE PATRULLA**

### **1. INFORMACION GENERAL DEL CURSO**

Este curso pretende capacitar a los participantes para planificar y cumplir operaciones especiales de incursiones, emboscadas, reconocimiento y pueda reaccionar ante ataques sorpresivos y emboscadas, y en condiciones de combate cumplir con las misiones encomendadas en el tiempo establecido y con la máxima eficacia.

**2. MODALIDAD:** Presencial.

**3. DURACION DEL CURSO:** 24 horas.

### **4. COSTO**

El costo total del curso es de US\$ 400 por persona. Este valor corresponde al valor de la colegiatura y materiales de trabajo.

### **5. CONTENIDO DEL CURSO**

#### **UNIDAD 1: PROCESO DE PATRULLAJE**

- Organización y conducción.
- Tareas del AJP y del JP.
- Principios, coordinación y medidas de control para entrar y salir de áreas enemigas.
- Acciones en áreas de peligro.
- Acciones al tener contacto con el enemigo.
- Acciones en el objetivo.
- Plan de contingencia y puntos de reorganización, acciones en el punto de Disloque.
- Selección de rutas.

- Emboscadas, principios y tipos.

## **UNIDAD 2: PATRULLAS DE COMBATE Y DE RECONOCIMIENTO**

- Propósito y selección de una base de patrulla.
- Medidas y seguridad para proteger una base de patrulla.
- Prioridad y tareas para proteger una base de patrulla.
- Ejercicios prácticos de una base de patrulla.

## **UNIDAD 3: PLANIFICACION**

- Pasos para el planeamiento.
- Orden de alerta, preparatoria, ensayos.
- Orden de patrulla.

## **UNIDAD 4: SELECCIÓN DE RUTAS, PUNTO DE REORGANIZACION Y APOYO DE FUEGO**

- Selección de rutas y Análisis del terreno usando la palabra OCOTA.
- Consideraciones tácticas en el planeamiento y selección de rutas.
- Tipos, Selección y Empleo de un Punto de Reorganización.
- Acciones en los puntos de Reorganización.
- Propósito y Planeamiento del Apoyo de fuego.
- Tipos de blancos y elaboración de calcos.

## **UNIDAD 5: EMBOSCADAS, ACCIONES CONTRA EL ENEMIGO Y EN LAS AREAS DE PELIGRO.**

- Concepto, Principio y Tipos de Emboscadas.
- Tipos de Contacto con el enemigo y Acciones a tomar.
- Tipos de Áreas de Peligro.
- Cruce de Áreas de Peligro.

## **TÉCNICAS DE COMBATE EN EL MAR**

### **1. INFORMACION GENERAL DEL CURSO**

Este curso abarca los factores, tipos de operaciones, procedimientos y características que contemplan las operaciones ribereñas y sus operaciones componentes.

### **2. MODALIDAD: Presencial.**

### **3. DURACION DEL CURSO: 24 horas.**

### **4. COSTO**

El costo total del curso es de US\$ 400 por persona. Este valor corresponde al valor de la colegiatura y materiales de trabajo.

### **5. CONTENIDO DEL CURSO**

#### **UNIDAD 1: DEFINICIONES GENERALIDADES Y ESCENARIO**

- Concepto de Operaciones Ribereñas.
- Unidades Ribereñas.
- Grupo de combate ribereño.
- Elementos de combate Ribereño.
- Elementos de Incursores Ribereños.
- Nodriza.
- Propósito de las Operaciones Ribereñas.
  - Factores determinantes.
  - Escenarios Ribereños.
- Elementos de combate ribereño.
  - Misión, Organización, Tareas, Limitaciones.
  - Deberes y funciones de las dotaciones de las lanchas.
  - Equipo de trabajo.

## **UNIDAD 2.0: FASES DE MANIOBRA Y OPERACIONES DE VIGILANCIA INTERDICCION Y SEGURIDAD.**

- Generalidades, clasificación de las Operaciones Ribereñas
- Operaciones de asalto, golpes de mano
- Grupos de maniobra
  - Grupo de: Asalto, Cierre y contención y de seguridad
- Procedimiento, factores de éxito de un golpe de mano
- Emboscadas y contraemboscadas
  - Generalidades, propósito, Grupos de maniobra, procedimientos,
- Vigilancia e interdicción: Propósito.
- Control Fluvial: generalidades, propósito, procedimientos.
  - Posición de bloqueo o Retenes: generalidades, propósitos

## **UNIDAD 3: PUESTO DE OBSERVACION Y ESCUCHA (P.O.E.)**

- Generalidades, propósitos y procedimientos.
- Procedimientos para Contra Emboscada.
  - Generalidades, propósito y factores para contrarrestar una emboscada.
  - Reacción, poder de fuego y maniobra de lanchas.

## **UNIDAD.4.0. TECNICAS Y EMPLEO OPERACIONAL**

- Generalidades y alistamiento del equipo de las lanchas
- Navegación nocturna
- Inspección de áreas peligrosas
- EMPLEO
  - Comando y control
- ESCOLTA
  - Generalidades y Propósito

- Escolta a una sola unidad procedimientos.

## **UNIDAD 5: ABORDAJES**

- Generalidades y Procedimientos
- Técnicas de Registro
  - Búsqueda de pruebas.
  - Técnicas de registro a personas
  - Identificación de drogas ilícitas
  - Registros de embarcaciones
  - Registros de comportamiento
  - Registro de situaciones de alto riesgo
  - Situaciones con rehenes

## **UNIDAD 6: INSERCIONES, EXTRACCIONES Y SEÑALES EMPLEADOS EN COMBATE.**

- INSERCIONES: planeamiento, ejecución, misión, consideraciones, condiciones adversas, procedimientos
- EXTRACCIONES: planeamiento, ejecución, misión, Consideraciones, procedimientos.
- Señales diurnas y nocturnas

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Angel, J. M. (2006, Marzo). *Slideshare*. Retrieved Enero 18, 2014, from <http://www.slideshare.net/joma72/origen-concepto-y-tipos-de-ompetencias>

Boyatzis. ( 1982).

Ecuador, A. N. (2010). *CES*. Retrieved Noviembre 10, 2013, from <http://www.ces.gob.ec/descargas/ley-organica-de-educacion-superior>

Flórez, J. A. (2012). *Competencias profesionales*. Madrid, España: Narcea S.A.

*Gestiopolis*. (2002, enero 23). Retrieved Enero 29, 2014, from Gestion por Competencias:  
<http://www.gestiopolis.com/recursos/experto/catsexp/pagans/rh/30/complab.htm>

López, E., & Zayas, B. (2009). *El paradigma de la Educación continua: Reto del siglo XXI*. Madrid, España: Narcea, S.A. de Ediciones.

Mónica Gálvez, Ángela Zorrilla, Antònia Salmerón, Mar Coma. (2012, Julio 18). *Equipos y Talento.com*. Retrieved Enero 21, 2014, from Las competencias profesionales, la nueva tendencia en la búsqueda de empleo: <http://www.equipostrytalento.com/noticias/2012/07/18/las-competencias-profesionales-la-nueva-tendencia-en-la-busqueda-de-empleo>

NAVAL, C. T. (2005). *CDS*. Retrieved MARZO 2, 2014, from CENTRO TECNOLÓGICO NAVAL: <http://www.cetnav.armada.mil.ec/>

ORTEGA, N. M. (2009). DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACREDITACION. In E. L.-B. ZAYAS, *El paradigma de la educación continua: reto del siglo XXI* (p. 83). ESPAÑA: MARCEA S.A.DE EDICIONES, UNED.

Valdiviezo, P. (2013, Noviembre 30). *Revista FENOpinaonline*. Retrieved Enero 20, 2014, from Escuela Superior Politécnica del Litoral.: [http://www.fen.espol.edu.ec/\\_CompetenciasProfesionalesPatriciaValdiviezo](http://www.fen.espol.edu.ec/_CompetenciasProfesionalesPatriciaValdiviezo)

Asamblea Nacional Constituyente, (2008), "Constitución Política de la República del Ecuador

ASAMBLEA NACIONAL, 2010 “Ley Orgánica de Educación Superior”

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2009). Informe sobre seguridad ciudadana y derechos humanos.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2009). Informe sobre seguridad ciudadana y derechos humanos.

CONEA 2009 “Evaluación de Desempeño Institucional de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador”.

ECUADOR, 2000 “Ley de Educación Superior de Ecuador “

Aguirre Munrayos, Juan Pablo José (2012). La ineffectividad del acuerdo gubernativo 105-2009 del Ministerio de Gobernación. Consultado el 20 de abril de 2013.

Brotat i Jubert, Ricard (2002). Un concepto de seguridad ciudadana. Consultado el 20 de abril de 2013.

Carrión M., Fernando. «4.- Las propuestas de política» (en español). La inseguridad ciudadana en la Comunidad Andina. pp. 182. Consultado el 3 de julio de 2013.

Chalom, Maurice; Léonard, Lucie; Vanderschueren, Franz; Vézina, Claude. Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. Ed. Seguridad ciudadana, participación social y buen gobierno: el papel de la policía. Ediciones Sur. Consultado el 6 de julio de 2013.

González, Patricia (2003). Seguridad ciudadana: Cuadernos de seguridad y defensa. Véase el capítulo II. Consultado el 20 de abril de 2013.

Laub, Claudia (2007). «Inseguridad, violencia y género en la ciudad» (PDF). Ciudades para convivir: Sin violencias hacia las mujeres (Ediciones SUR): p. 58.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ed. «Abrir espacios para la seguridad ciudadana y el desarrollo humano» Informe sobre Desarrollo Humano para América Central

# ANEXOS

## ANEXO 1

ENTREVISTA AL SEÑOR CPFG-EM ORTEGA PEREZ DARÍO,  
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE INFANTERÍA MARINA.

**1) Luego que los IM terminan sus estudios de Tecnólogos en seguridad integral, con el grado de MARINEROS, ¿a dónde los manda la Marina?**

Una vez que terminan su tecnología en seguridad, pasan a los batallones BIMUIL, donde los adoctrinan con Seguridad de Base, Seguridad Externa y diariamente les dan "Leyes y Reglamentos". Luego de 3 meses que la Escuela de Infantería de Marina se organiza para especializarlos, donde cogen un contingente y los mandan a perfeccionarse en OPERACIONES RIBEREÑAS, ENFERMEROS DE COMBATE y ARMAS DE APOYO, 3 meses cada curso, una vez que se gradúan y se perfeccionan, los mandan con el pase donde ellos van a los diferentes batallones de infantería marina como:

- BASE NAVAL SAN LORENZO,
- BATALLÓN INFANTERÍA MARINA DE JARAMIJÓ,
- BATALLÓN INFANTERÍA DE MARINA SAN LORENZO,
- BATALLÓN INFANTERÍA DE MARINA JAMBELÍ

Donde ellos cuando están en esos repartos, mandan invitaciones a que hagan cursos de fuerzas especiales como son: Comando, Paracaidismo, saltador libre, contra terrorismo, guía de canes. Una vez enviada las invitaciones está en potestad del comandante enviar a curso, pero por lo general los sacan como COMANFI, Comando Anfibios que es un curso básico para poder seguir con su especialización.

Estos cursos de especialización los hacen en Guayaquil, en la escuela de Infantería, pero el curso de COMANFI hay fases que son en

Guayaquil, salinas, san Lorenzo y Machala, entonces las fases son más en Anfibios.

**2) ¿Cuántos años tienen que estar en el grado de Marinero?**

7 Años, y durante esos 7 años están de base en base.

**3) ¿Qué cargos ocupan durante esos 7 años?**

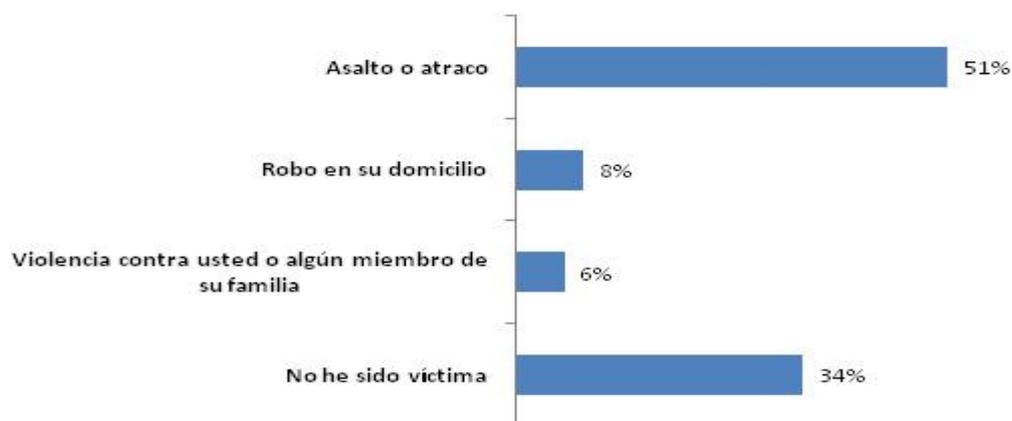
Fusileros, pero dependiendo de la base tienen diferentes cargos por ejemplo:

- Fusileros
- Patrulla Fluvial
- Patrulla Terrestre
- Guardia interna
- Guardia externa

## ANEXO

El incremento de la delincuencia en el Ecuador ha inquietado a la población, de acuerdo al último estudio de Opinión realizado por la empresa CEDATOS, el 65% ha sido víctima o tiene algún familiar que ha sido víctima de un hecho delictivo. (Ver gráfico 1)

### USTED O ALGÚN MIEMBRO DE SU FAMILIA HA SIDO VÍCTIMA DE ALGÚN DELITO (Gráfico 1)



Fuente: CEDATOS, Estudio de opinión, abril 2011

En cuanto a la percepción de seguridad que tiene la población: el 55% de los entrevistados dijeron sentirse ALGO SEGURO en su ciudad, el 36% se siente NADA SEGURO y el 9% dijo sentirse MUY SEGURO. (Ver gráfico 2)

### QUE TAN SEGURO SE SIENTE (Gráfico 2)

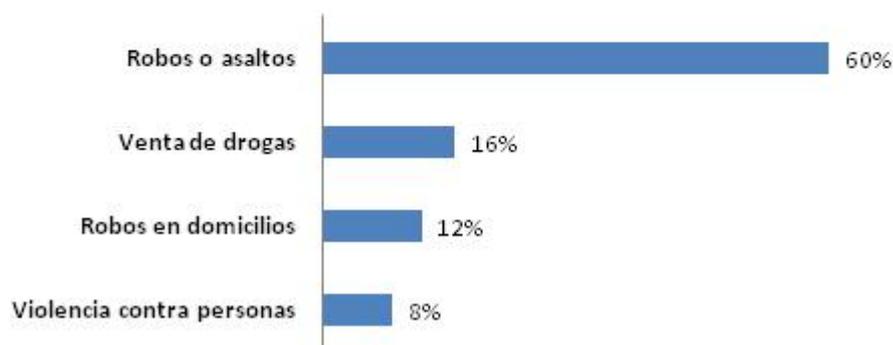


Fuente: CEDATOS, Estudio de opinión, abril 2011

El 60% considera que el principal problema de seguridad que aqueja a su ciudad es el robo o asaltos, le sigue con el 16% la venta de drogas, el 12% los robos a domicilios y un 8% la violencia contra personas. (Ver gráfico 3)

## PRINCIPALES PROBLEMAS DE SEGURIDAD DE SU CIUDAD

(Gráfico 3)



Fuente: CEDATOS, Estudio de opinión, abril 2011

Por parte de la población el 28% está de acuerdo con que la solución es implementar programas para generar empleo, el 23% considera importante que exista un mayor involucramiento de las Fuerzas Armadas, un 23% además cree que se requiere mayor número de efectivos policiales, el 15% concuerda en que se requiere una mayor capacidad de respuesta de las autoridades, finalmente un 10% ve como solución crear más programas sociales. (Ver gráfico 4)

## ACCIONES PARA MEJORAR LA SEGURIDAD EN SU CIUDAD

(Gráfico 4)



Fuente: CEDATOS, Estudio de opinión, abril 2011

Los principales delitos que se cometen en contra de las personas son:

- Homicidio
- Plagio
- Robo agravado
- Secuestro express
- Violación

Los delitos cometidos en contra de la propiedad son:

- Robo simple
- Hurto
- Robo en domicilio
- Robo de vehículos
- Robo de motos
- Robo en local comercial
- Robo en banco

En Guayaquil los delitos contra las personas representan alrededor del 61% de los "principales delitos" denunciados, y el 33% del gran total. Mientras que los delitos contra la propiedad representan el 39% de los principales delitos" denunciados, y el 21% del gran total.

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL "Estadísticas de delitos denunciado en el ministerio fiscal de Guayaquil", Abril 2011,

